



— ALCALDÍA DE —
BARRANQUILLA

INFORME DE GESTIÓN
ENERO - DICIEMBRE
2017



BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA PATRIMONIO Y TURISMO

ENERO – DICIEMBRE 2017

Contenido

GESTIÓN CULTURA.....	6
1. PROYECTO: CULTURA DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA	7
1.1 Atención con la Oferta Cultural:	7
1.2 Intervenciones Artísticas de Cultura y Promoción de la lectura	30
1.3 Cualificación artística y cultural para la Primera Infancia.....	33
1.4. Eventos de Agenda Cultural.....	33
1.4 Niños y Niñas Beneficiados.....	37
GESTIÓN PATRIMONIO.....	46
1. PROYECTO: Fomento de la salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural material.....	46
1.1. Realización del PEMP	47
1.2. Proyecto de Revitalización Desarrollado	51
2. PROYECTO: Fomento de la salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.....	55
2.1. Articulación institucional e integración regional.....	56
2.2. Sostenibilidad social y viabilidad económica de la fiesta.....	56
2.3. Visibilización e inclusión	58
2.4. Transmisión de la tradición y formación de nuevas generaciones.	59
2.5. Comunicación y divulgación con sentido patrimonial	67
2.6. Investigación y documentación	68
GESTIÓN TURÍSTICA	71
1. PROYECTO: Planeación del desarrollo turístico	72
1.1. Consolidación del Sistema Distrital del Turismo	72
1.2. Competitividad Turística	72
1.3. Gestión de Pactos por el Turismo	74
1.4. Seguridad Turística	74
1.5. Infraestructura Turística.....	77
2. PROYECTO: Fomento y desarrollo de la oferta turística.....	78
2.1. Productos Turísticos	79
2.2. Gestión de Inventario Turístico.....	80
2.3. Agenda Turística	80
3. PROYECTO: Gestión, mercadeo y promoción turística.....	80
3.1. Elaboración de productos y herramientas para la promoción turística.....	81
3.2. Rutas de familiarización de periodistas, mayoristas e inversionistas de turismo.....	82
3.3. Promoción Turística Local.....	85
3.4. Promoción Turística Nacional.....	87
3.5. Promoción Turística Internacional.....	89
3.6. Gestión para la captación de eventos internacionales	91
3.7. Conectividad Turística.....	91

Presentación

Los amplios resultados obtenidos en 2017 en los diversos procesos culturales, patrimoniales y turísticos que venimos desarrollando desde nuestra entidad, muestran a la Industria Creativa de la ciudad como uno de los segmentos que empieza contribuir de manera significativa con su economía, además de un marcado optimismo en mejorar las condiciones de productividad de estos sectores.

En este sentido ha sido de suma importancia la respuesta que nuestros creadores y gestores culturales dieron al llamado de la convocatoria de Estímulos 2017 para el Desarrollo Artístico y Cultural, logrando reconocerse como política pública para ofrecer más y mejores oportunidades de apoyo para el desarrollo del arte en la ciudad y contribuir a su vez con la formación de público. Fueron más de 50 modalidades y más de 160 premios otorgados.

Destacamos que con una bolsa de \$6.217.000.000, representada en los portafolios para operadores y hacedores del Carnaval, para el sector afro y por supuesto el artístico y cultural, llegamos a tener una de las políticas de estímulos más fuertes del país, que nos permite fortalecer los procesos creativos y conectar la oferta artística con la demanda, con el público, quien ha tenido la oportunidad de disfrutar de productos culturales locales de calidad.

Otro gran resultado fue la realización del Censo y Mapeo de industriales culturales y creativas con gestores culturales y actores del Carnaval, sin duda, un paso importante hacia la formulación de políticas que permitan la articulación de Barranquilla con las redes de ciudades creativas del mundo y generar mejores condiciones para la productividad del sector cultural.

Con estos proyectos Barranquilla se consolida hoy como la capital de los grandes eventos del Caribe. Los recursos invertidos han sido destinados a impulsar y aunar esfuerzo de organizaciones artísticas y culturales que han hecho parte de los portafolios, logrando realizar más de 600 eventos con música, danza, cine, teatro, audiovisuales, pintura entre otros, llegando a una población que supera el millón de personas quienes evidencian la aceptación de barranquilleros y visitantes por nuestra oferta cultural de ciudad.

Aquí también juega un papel importante nuestros procesos de formación artística con las Casas Distritales de Cultura fortalecidas en y con calidad. Este año contamos con la participación de más de 200 docentes y beneficiados en eventos culturales y artísticos nacionales e internacionales, además de un cupo de nuestro grupo de danza urbana para representar a Barranquilla y Colombia en la Copa Pointers en Orlando en 2018.

Mientras, en la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares, EDA, avanzamos en la certificación de calidad, además con el registro de 6 nuevos programas para ofertar, para un total hoy de 12 programas de formación artística y la certificación técnica laboral a 797 personas, 210 graduandos más que en 2016.

En el tema de Fomento de la Salvaguardia, Sostenibilidad y Divulgación del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, logramos la aprobación de recursos por regalías por más de \$23 mil millones de la OCAD Región Caribe, para la construcción de la Fábrica de Cultura. Igualmente hoy tenemos la firma de adopción de los primeros 15 inmuebles en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural –LICBIC-.

De otro lado, como resultado del Plan de Promoción logramos hacer presencia en 19 eventos nacionales e internacionales, que incluyen ferias vitrinas y congresos, en los cuales se contactó a más de 300 compañías que promueven hoy a Barranquilla como destino turístico y de eventos. Esta promoción va acompañada de un trabajo en la ciudad en el tema de Civildad Turística, con más de 1200 personas sensibilizadas, entre taxistas, funcionarios públicos, estudiantes, periodistas y comunidad en general.

5

JUAN JOSÉ JARAMILLO BUITRAGO

Secretario Distrital

Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo

GESTIÓN CULTURA



Fuente: SDCPT - Población atendida con la oferta cultural.

La Política de cultura y patrimonio para la gente, propende fomentar el acceso libre y equitativo con enfoque diferencial a los bienes y servicios culturales del Distrito, mediante el apoyo y fortalecimiento de las manifestaciones culturales de la ciudad. En la misma línea se busca valorar, conservar, proteger y hacer sostenible nuestro patrimonio material e inmaterial a través de diversas acciones encaminadas a la salvaguardia de los mismos

Conforme a este indicador se ha formulado el programa: **MÁS CULTURA PARA TODOS**, que busca consolidar la ciudad como polo de desarrollo cultural, promocionando el acceso libre, equitativo y con enfoque diferencial de la ciudadanía a los bienes, servicios y expresiones del sector, para fomentar su apropiación social y articular los procesos de los distintos agentes, organismos y organizaciones culturales.

Esta política ha sido desarrollada para la Cultura de conformidad con los siguientes indicadores de resultado:

INDICADORES DE RESULTADO AÑO 2017			
INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2017	RESULTADO 2017
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN ALGUNA ACTIVIDAD CULTURAL	35,04	42,34	84%

Fuente: Red de ciudades Cómo vamos. Informe calidad de vida

Barranquilla se mantiene dentro de las ciudades del país con una población satisfecha con nuestra oferta cultural, como resultado de la encuesta de percepción ciudadana realizada por: Barranquilla como vamos.

La encuesta responde a lo positivo de todo el apoyo económico que desde la Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo se ha venido dando a diversos procesos institucionales y proyectos de interés público con impacto de ciudad, que han enriquecido la agenda cultural, como el Carnaval de Barranquilla, Carnaval Internacional de las Artes, el Festival Internacional de Cine de Barranquilla (FICBAQ), Sabor Barranquilla, Barranquijazz, Enitbar, Killart, además de eventos propios como los conciertos al parque.

Así mismo, se visibiliza el aumento de la población que participa en actividades como, visitas a museos, el aumento en la lectura, la asistencia al cine y conciertos de diversidad artística.

Barranquilla se ubica en el segundo lugar del país, con un 88% de ciudadanos satisfechos con la ciudad como lugar para vivir, lo que nos llena de satisfacción estos resultados como una muestra de la apropiación e interés de los Barranquilleros en la oferta cultural de la ciudad y nos compromete a seguir trabajando y dinamizando la cultura en nuestra Capital de Vida.

Como un proceso de crecimiento continuo, Gestión Cultura que corresponde con el programa Más cultura para todos en el proyecto Cultura: Democrática y ciudadana, se desarrollan dos indicadores que hemos identificado como: Formación artística y cultural, y Desarrollo artístico y cultural. En este orden, nos permitimos mencionar los logros y metas alcanzadas.

1. PROYECTO: CULTURA DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA

INDICADOR	LINEA BASE	META 2017	RESULTADO 2017
NÚMERO DE PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES Y POBLACIONES ATENDIDAS CON LA OFERTA CULTURAL DEL DISTRITO.	3.354	4.095	5.894
NÚMERO DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE PROMOCIÓN DE LECTURA.	0	15	678
NÚMERO DE PERSONAS CUALIFICADAS EN EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA TRABAJAR EN PRIMERA INFANCIA.	0	6	12
NÚMERO DE EVENTOS EN LA AGENDA CULTURAL DE LA CIUDAD.	153	175	539
NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIADOS	0	4.913	12.347

Fuente: Plan de Acción SDCPT.

Se formuló la estructura del proyecto con las siguientes actividades:

- Atención con la Oferta Cultural.
- Intervenciones Artísticas de Cultura y Promoción de la lectura.
- Cualificación artística y cultural para la Primera Infancia.
- Eventos de la Agenda Cultural.
- Niños y Niñas Beneficiados

Las actividades de proyectos son las siguientes:

1.1 Atención con la Oferta Cultural:

1.1.1. Casas Distritales de Cultura.

Las Casas Distritales de Cultura son centros dinamizadores de la vida cultural y social de las comunidades desde procesos de pedagogía social. Cada año deja un balance positivo en la ciudad, por tratarse de un espacio de convivencia en el que principalmente los jóvenes, tienen la oportunidad de aproximarse a una práctica artística, para el aprovechamiento de su tiempo libre.

Este proyecto artístico, contribuye con el fortalecimiento de la economía creativa y el tejido social de los barrios de Barranquilla.



Fuente: SDCPT

Reconociendo que el arte representa el puente entre individuos y culturas, siendo además la manera en la que nos podemos expresar a través de encuentros y actividades que reúnen ideas en un contexto social, los talleres artísticos culturales que se ofertan a través del programa de Casas Distritales de Cultura, nos ayudan a promover estas actividades contribuyendo con el desarrollo del pensamiento y la expresión creativa de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos.

De esta manera impulsamos la formación, la libre expresión y el desarrollo individual en un entorno grupal, que permite elevar el nivel cultural de todos los beneficiarios, a través de formas de expresión, comunicación y convivencia desarrolladas en las clases abiertas y la participación en los diferentes eventos y actividades en local, regional, nacional e internacional.

Durante el 2017 se logra beneficiar a 24.237 personas en las cinco localidades, que evidencian la confianza y gran aceptación de la comunidad por el programa de casas de cultura. Veamos la población identificada por localidad:



Fuente: Plataforma de CDC.

La grafica nos permite evidenciar el incremento de la población, con 7.612 beneficiarios la localidad del suroccidente se constituye como la de mayor participación, siendo esta área la de mayor densidad poblacional dentro del Distrito de Barranquilla, seguida por la localidad metropolitana con 6.077 beneficiarios y con una menor participación la localidad de Norte Centro Histórico con 2.010 beneficiarios, teniendo en cuenta que ésta localidad es la menor densidad poblacional. De esta manera durante el periodo del 2017 se logra llegar a 731 nuevos beneficiarios, frente al resultado presentado en el 2016.

Impulsamos la formación, la libre expresión y el desarrollo individual en un entorno grupal, que permita elevar el nivel cultural de todos los beneficiarios, a través de su talento, la comunicación y la convivencia que se desarrollan en las clases abiertas y la participación en diferentes eventos y actividades.

- **Modalidades artísticas ofertadas.**



Productos elaborados en Casas de Cultura.

Actualmente el programa de Casas de Distritales de Cultura oferta y promueve el desarrollo de cinco (5) modalidades artísticas, de las que se desprenden, ofertan y desarrollan veintiocho 28 talleres, así;

- Modalidad Música con 10 talleres en: Piano Guitarra, Percusión, Flauta de millo, Flauta dulce, Gaita, Técnica vocal, Acordeón, Clarinete, Lira
- Modalidad Teatro con 3 talleres en: Lectura, Actuación y Cuentería.
- Modalidad de Danza con 3 talleres en: Danza folclórica, moderna y Break dance.
- Modalidad de Artes Plásticas con 5 talleres en: Pintura, Caricatura, Dibujo, Maquillaje y Fotografía.
- Modalidad de Artes y Oficios con 7 talleres en: Papel maché, Bisutería, Foamy, Estampado, Tejido, Macramé y Totumo.

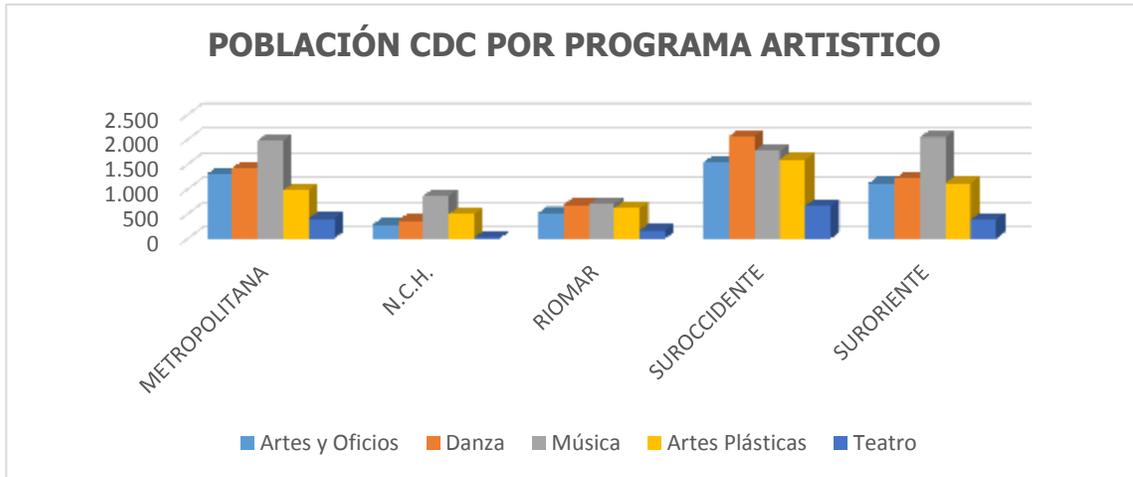
La amplia oferta de modalidades desarrolladas en este programa, nos permite un mayor acercamiento con la comunidad en general quienes logran identificar su propio talento en los diferentes talleres artísticos.

POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PROGRAMAS ARTISTICOS OFERTADOS

PROGRAMAS	METROPOLITANA	N.C.H.	RIOMAR	SUROCCIDENTE	SURORIENTE	TOTAL PROGRAMAS
<i>Artes y Oficios</i>	1.302	277	512	1.533	1.121	4.745
<i>Danza</i>	1.422	364	682	2.062	1.206	5.736
<i>Música</i>	1.980	863	696	1.765	2.041	7.345
<i>Artes Plásticas</i>	969	490	612	1.593	1.118	4.782
<i>Teatro</i>	404	16	167	659	383	1.629
Total Localidad	6.077	2.010	2.669	7.612	5.869	24.237

Fuente: Plataforma de SDCPT

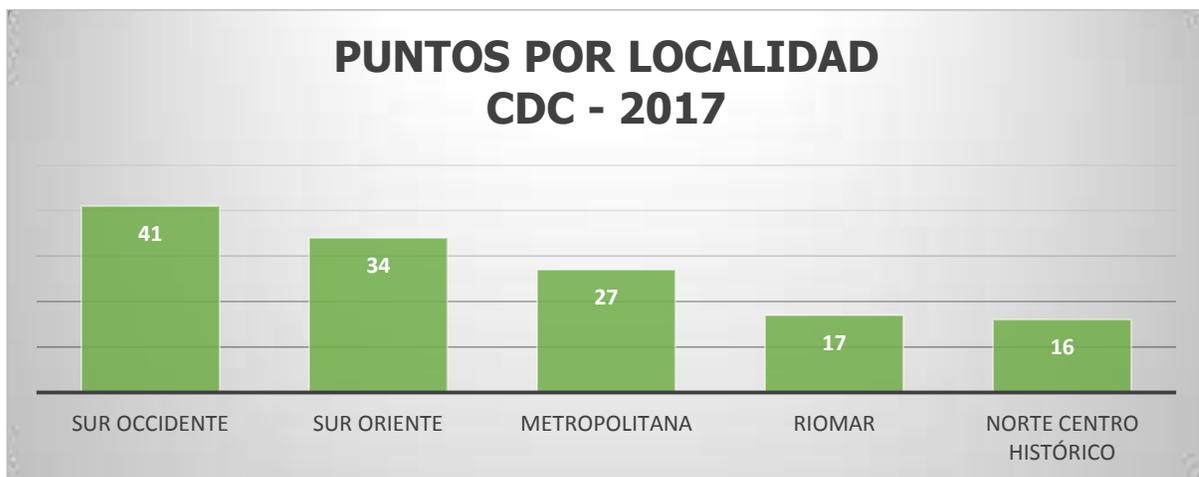
Basados en la tabla anterior, se evidencia que todos los talleres protagonizan un papel estimulante de las habilidades estéticas, la promoción de la participación artística y la capacitación en diferentes técnicas plásticas y manuales, constituyendo un trabajo fundamental en el desarrollo artístico del ser humano, como una labor que logra propiciar espacios para las diferentes expresiones de las artes, generando cercanía necesaria en la participación activa de la comunidad y de sus espectadores.



Fuente: Plataforma CDC

La música sigue siendo el programa más buscado por la población de nuestra Región Caribe siendo ésta, parte de nuestra identidad. El contacto cotidiano con la música ayuda a generar beneficios para el desarrollo motriz e intelectual y la capacidad creativa del individuo desde muy temprana edad. Los diferentes tipos de instrumentos musicales, se vuelven atractivos en la enseñanza de uso, que al producir sus sonidos hacen que el danzarín se una con su baile y se genere una mezcla de talentos mágicos, expuestos por sus protagonistas y admirado por su público. Por esto la danza, es el segundo programa más atractivo para nuestra población beneficiaria, logrando reunir a más de 13.000 beneficiarios en estas dos modalidades.

- Puntos Casas de Cultura.



Fuente: Plataforma programa de CDC

Conforme con la meta cuatrienal del Plan de Desarrollo Distrital en su Política: Cultura y Patrimonio para la gente y su programa Más Cultura para todos, aplicando la estrategias de aunar esfuerzos en la optimización de recursos de infraestructura física, tanto pública como privada, con las instituciones educativas distritales, centros de desarrollo infantil, bibliotecas públicas distritales, entre otra, se evidencia el incremento de nuevos puntos pasando de 130 a un total de 135 ubicados en las cinco localidades del Distrito de Barranquilla.

- **Fortalecimiento de áreas artísticas en las casas distritales de cultura.**



Fuente: Casas de cultura – Momentos de ensayo.

Como parte de un proceso para el fortalecimiento en la participación de los artistas de casas de cultura en los eventos y en actividades diversas en local, regional, nacional e internacional, se ha venido trabajando en el diseño e implementación de unas estrategias dirigidas al área de la danza, identificando la primera como "Grupos bases", que consiste en la preparación de grupos clasificados según la diversidad de ritmos y categorizados por edades. La segunda estrategia se identifica como "Colectivo dancístico", que consiste en la integración de grupos que muestren una mayor destreza, agilidad y actitud corporal, conforme a cada montaje y ser seleccionados para representar al Distrito conforme a la necesidad y exigencia de los eventos y actividades.



Fuente: SDCPT – Coro distrital de Barranquilla.

Luego de varios meses de ensayo, nació una gran masa Coral en la ciudad de Barranquilla llamado "*Coro Distrital de Barranquilla'*", integrado por población inscrita en el programa con un total de 170 integrantes de diferentes edades, entre los cuales participan 100 mujeres y 40 niños, como un aporte valioso para nuestra ciudad y para nuestros estudiantes, quienes ven en este nuevo proceso formativo, un sueño realizado.

Con temas populares de la región Caribe como son: Se va el caimán y El pescador, así como de ritmos africanos como Bonze Aba, y los tradicionales cantos: Ven Ven Ven, Anton y Burrito Sabanero con la voz solista de la pequeña María José Arjona beneficiaria del programa, dejaron en alto la nota musical que se robó los aplausos de los presentes en los eventos del gran cierre de Casas Distritales de cultura: “ Lo mejor de lo mejor” en el malecón y la gran noche de inicio del programa “Ilumina tu vida”, desarrollado por la primera dama de la ciudad en la concha acústica del parque Sagrado Corazón, en donde presentaron su gran debut.

- Jornadas de seguimiento comportamental.



Fuente: SDCPT - Jornadas de seguimiento.

Durante este periodo se desarrollaron jornadas de seguimiento al comportamiento de la población inscrita en el programa, aplicadas a una muestra de 65 Casas de Cultura de las cinco localidades llegando hoy a 3337 personas entre niños, jóvenes y adultos en 26 barrios de la ciudad, con la finalidad de detectar factores de riesgo que afectan al individuo y por ende al normal desarrollo de su calidad de vida, durante el proceso de grupo que se desarrolla en las diferentes modalidades artística. La muestra se aplica según los siguientes datos:

LOCALIDAD	ESPACIOS DESARROLLADOS EN CASAS DE CULTURA
Metropolitana 15	Pablo Neruda, Casa Juventud del Santuario, Castillo Alboraya, La Victoria, German Vargas, Ciudadela 20 de Julio, Jesús de Nazareth, Costa Caribe, Las Granjas, San Luis, Milagro de Abril, Santo Domingo de Guzmán, Las Gardenias, José Consuegra Higgins, La Cordialidad,
Norte Centro Histórico 12	Biblioteca Piloto, CODEBA, Nace una Estrella, Villanueva, INSTECO, Alejandro Obregón, Esther de Peláez, Antonio José de Sucre, Mi Pequeña Fantasía, Club de Leones, Fundavé, IDEHUCA,
Riomar 9	Las Flores, IED Las Flores, Cañahuate 1, Cañahuate 2, Paraíso, Pinar del Río, Villas de San Pablo, Rosa de Saron, Pies Descalzos.
Suroccidente 14	Hilda Muñoz, Gabriel García Márquez, Salvador Entregas, Karls Parrish, Manuel Elkin Patarroyo, Simón Bolívar, Carlos Meisel, Hogar Infantil Fe y Alegría, Cruzada Social, El Pueblo, José Raimundo Sojo, Paulino Batata Salgado, Nuevo Bosque, Lestonnac.
Suroriente 15	El Campito, San Gabriel, Rodolfo Llinás, La Magdalena, Meira del Mar, Centro de Atención Superar, Marco Fidel Suarez, Granja San José, La Presentación, Casa Comunal Parque Almendra, San Miguel Arcángel, José Martí, Del Barrio Simón Bolívar, La Presentación, Nuevo Amanecer.

Durante las actividades se les explica sobre la inteligencia emocional y la importancia de regular emociones para prevenir enfermedades, además se les hace referencia sobre el saber escuchar y saber oír y la puntualidad. Dentro de las actividades adelantadas podemos mencionar los temas de: Conociéndose a sí mismo y el Manejo de las emociones. Estas jornadas cumplen el propósito de un

trabajo social que requiere de disciplina, dedicación y compromiso con el desarrollo social, la cohesión y el empoderamiento con los grupos vulnerables. Dentro de los objetivos propuestos tenemos los de:

- ✓ Crear vínculos afectivos entre la población beneficiaria.
- ✓ Mejorar el manejo de las emociones.
- ✓ Resaltar los valores de respeto y confianza.
- ✓ Socializar la labor del equipo psicosocial en el programa de casas de cultura.

El trabajo social que se promueve a través de estas jornadas, busca generar un cambio social que contribuya con la estabilidad social, la posible solución de problemas al igual que la armonía en las relaciones humanas y el fortalecimiento de la población beneficiaria del programa de Casas de Cultura, que permita aumentar el bienestar de una sociedad frente a su comportamiento tradicional y cultural. De los 3337 beneficiados atendidos hemos remitido 113 casos detectados, quienes han sido trasladados conforme a la competencia y complejidad de los casos, a los diferentes entes especializados.

- Hecho en Casas.

Desde el programa de Casas Distritales de Cultura se trabaja en el fortalecimiento de la creatividad artística y cultural en los niños, niñas, jóvenes y adultos de la población beneficiaria, a través de diversidad de modalidades como en el caso de los talleres de Artes y Oficios. Esta modalidad ofrece 7 talleres artísticos, como un aporte a lo cultural y socio productivo, que contribuye con la generación de empleos mientras se sensibiliza a la población a las costumbres tradicionales, utilizando el recurso humano profesional de nuestros orientadores pedagógicos en el desarrollo de sus talentos, estimulando la participación y el intercambio de saberes.

De conformidad con el Plan Especial de Salvaguarda, se viene trabajando en la elaboración de productos encaminados a la incorporación de nuevas técnicas, buscando la formación, la experiencia práctica, económica y micro empresarial de estos oficios, que arrojen productos de calidad que favorezca su inserción y competencia en el mercado laboral.



Talleres de artes y oficios.

Esta modalidad contó con 4.745 estudiantes que corresponde con 19,84 por ciento de la población total del programa, ubicados en 101 puntos de las 135 casas de cultura en las cinco localidades y dirigidos por 32 profesionales de las artes.

Como objetivos podemos mencionar;

- Incrementar la percepción visual y destreza manual mediante la observación.
- Desarrollar la coordinación visual y manual.
- Despertar y dinamizar la creatividad, la imaginación y el gusto por lo estético.
- Elaborar productos con calidad y excelente acabado.

- Desarrollar y potenciar la estima de sí mismo
- Perfeccionar las aptitudes artísticas y manuales del participante.

Hoy se cuenta con un diseño de marca que identifica nuestros productos como “Hecho en casa”. Con esta marca se proyecta no solo ayudarles a generar recursos económicos a estos nuevos artistas que les permita auto sostenimiento, sino que además se de reconocimiento e identificación de los mismos, en cualquier exposición, feria, eventos o actividades en las que participen.

1.1.2. Escuela Distrital de arte y tradiciones populares – EDA.



Fuente: www.flickr.com/photos/barranquillacpt/

La Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares – EDA, es un programa de formación artística liderado por la Alcaldía de Barranquilla, a través de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, con una participación de 3.874 estudiantes contados entre los programas ofertados durante el año, quienes reciben clases de manera gratuita en sus 6 sedes ubicadas en las localidades Norte-Centro Histórico, Suroriente y Suroccidente de la ciudad, gracias a una inversión de 3.385 millones de peso.

Miles de barranquilleros se benefician de esta oferta educativa y gratuita, en los programas de formación diseñados para desarrollar los aspectos fundamentales de los mismos y las competencias específicas seleccionadas para formar estudiantes en el área de la expresión de las artes escénicas, de acuerdo a las necesidades del mercado cultural de la ciudad y la región.

Al finalizar la formación de manera satisfactoria los estudiantes logran adquirir habilidades, destrezas y competencias para el desarrollo de conocimientos académicos en los diferentes programas, logrando en este semestre el inicio de dos carreras afines nuevas, como Técnico Laboral por competencias en Asistente de Cámara y Luces, y Técnico Laboral por Competencia en Asistente de Posproducción.

Durante el año, los 3874 estudiantes beneficiarios de la EDA, se matricularon en los siguientes periodos y competencias:

Población Matriculada por Programa 2017

Nombre Programa	Periodo 1	Periodo 2
<i>Conocimientos Académicos en Dibujo Artístico</i>	175	226
<i>Conocimientos Académicos en Escultura</i>	62	69
<i>Conocimientos Académicos en Pintura Artística</i>	188	157
<i>Técnico Laboral en Actuación</i>	71	24
<i>Técnico Laboral en Artesano De Vestuario Y Tocados Del Carnaval</i>	134	141
<i>Técnico Laboral en Asistente De Edición Y Montaje Para Audiovisuales</i>		46
<i>Técnico Laboral en Asistente De Producción Audio Digital</i>	62	45
<i>Técnico Laboral en Audiovisuales</i>	149	80
<i>Técnico Laboral en Carrozas Y Faroles Del Carnaval</i>	48	35
<i>Técnico Laboral en Coreografía</i>	110	48

<i>Técnico Laboral en Ejecución De La Danza</i>	89	168
<i>Técnico Laboral en Ejecución Musical Con Instrumentos Funcionales</i>	398	596
<i>Técnico Laboral en Expresión Para Las Artes Escénicas</i>	72	75
<i>Técnico Laboral en Fotografía E Iluminación Para Audiovisuales</i>		91
<i>Técnico Laboral en La Elaboración De Instrumentos Del Carnaval</i>	27	8
<i>Técnico Laboral en Música</i>	332	148
Total	1.917	1.957

Fuente: Plataforma esther-eda.co

Históricamente y como lo muestra la tabla anterior durante el periodo se logra capacitar a 1.474 estudiantes en el área de la música, correspondiente con el 38,05% de la población estudiantil matriculada, seguidos del área de las artes plásticas que hoy cuenta con tres competencias académicas en dibujo, escultura y pintura artística beneficiando a 877 estudiantes, representando el 22,64% y el área de la danza y coreografía que suman 415 estudiantes, representando el 10,71%.

En este sentido se destaca, no solo el importante aporte de la inversión económica aportado por la administración distrital, sino también en materia de resultados, el aumento de 210 graduados más, que el año inmediatamente anterior (2016), representado en un 36%, demostrando que la ciudadanía cree y confía en este proyecto, que año tras año propende en el mejoramiento en temas como; administrativos, pedagógicos, organizacionales y de infraestructura tecnológica.

Actualmente la Escuela EDA, viene funcionando en las seis sedes ubicadas en Instituciones Educativas del Distrito, como aliados para el normal desarrollo de las actividades académicas, a través de la disposición de su infraestructura física, convirtiéndose además en puntos estratégicos que facilitan la comodidad en el desplazamiento de la población estudiantil de las cinco localidades. Veamos la población por sedes:

POBLACIÓN /SEDE	2017-01	2017-02
COLEGIO JUAN XXIII	209	184
COLEGIO MAYOR DE BARRANQUILLA Y DEL CARIBE	363	447
I.E.D. SOFÍA CAMARGO DE LLERAS	132	150
I.E.D. SALVADOR ENTREGAS	143	99
I.E.D. INOCENCIO CHINCÁ	662	620
I.E.D. MARCO FIDEL SUAREZ	408	457
TOTAL	1.917	1.957

Fuente: Plataforma Esther-eda.co

Observamos que la sede con más mayo participación de estudiantes atendidos es el IED Inocencio Chincá con 1.282 estudiantes. En ese mismo orden, le sigue la sede de la IED Marco Fidel Suarez con 865 estudiantes matriculados en los programas ofertados en estas sedes.

- **Cierre de actividades EDA 2017-01.**



Más de 600 estudiantes de las carreras de Técnico Laboral en Audiovisuales, Actuación, Carnaval, Coreografía, Música, Pintura, Dibujo y Escultura, de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares-EDA-, programa de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de la Alcaldía de Barranquilla, se tomaron los escenarios culturales desde el 14 de junio y hasta el 23 de junio para mostrar sus habilidades artísticas, actividades con las cuales dieron clausura a este primer semestre del año.

Los programas de Pintura, Dibujo y escultura se tomaron el antiguo edificio de Coltabaco, hoy el lugar proyectado como una de las sedes en que se implementará la EDA, conocido como la Fábrica de Cultura, fue el escenario elegido para que más de 190 estudiantes expusieran en una gran exposición de cierre de los semestres de los programas de Pintura, Dibujo y Escultura.

En un proceso de curaduría se realiza la revisión y selección de las obras que serán expuestas, arrojando un total de 180 obras elaboradas por estudiantes de los tres niveles. En el tercer semestre se seleccionaron 73 obras de los 42 estudiantes, futuros nuevos artistas de la EDA. Desde el día viernes 16 y hasta el día 23 de junio de 2017, se reunieron 190 estudiantes para ser los protagonistas en Pintura, Dibujo y Escultura de la exposición 'Encu3ntros II: Avances', que comprendió más de 200 obras.

También acompañaron esta actividad en esa tarde de apertura, un performance de estudiantes de Música, Coreografía y Actuación. Se destaca que los estudiantes del programa trabajaron en la construcción de la dedicatoria que llevó la tarjeta de invitación a la exposición.

El programa de Audiovisuales realizó y proyectó la presentación de 24 cortometrajes realizados por 179 estudiantes, 26 de primer semestre, 84 de segundo y 69 de tercero, éstos últimos graduados como nuevos artistas. Las proyecciones se realizaron el pasado 14 de junio de 2017, en el salón de Combarranquilla Boston, en el horario de 6:30 p.m. hasta las 10:00 p.m

Bellas Artes recibió a 26 estudiantes del tercer semestre del programa de Actuación presentaron la obra 'Chambacú', dirigida por su tutora pedagógica, Ana Mercado. Una adaptación de la novela del gran escritor e investigador Manuel Zapata Olivella, Chambacú Corral de negros. Incluye paralelamente situaciones y personajes de la vida real en una historia en que lo ficcional y lo real se funden que rinde homenaje a uno de los más grandes cantantes de América: Joe Arroyo.

El programa de Música, recibió el turno con el talento de 160 estudiantes del programa quienes se presentaron en el nuevo escenario cultural de la ciudad, el Par Vial de la carrera 50 con calle 40, en el marco de la 'La Fiesta de la Música', desde las 5:00 p.m. en adelante.

90 estudiantes de los programas de Técnica Laboral en Vestuarios y Tocados, Elaboración de Instrumentos de Carnaval, Carrozas y Faroles del Carnaval, tuvieron una muestra de todas sus habilidades artísticas en la Plaza del Río Grande la Magdalena en la Intendencia Fluvial.

Finalmente el programa de Coreografía y su obra 'Baila Má', un montaje colectivo de 53 estudiantes, que se presentaron en el Teatro de Bellas Artes. En este evento, 53 estudiantes de tercer semestre del programa de Coreografía, mostraron una pieza de creación colectiva bajo la dirección general de Cristian Pacheco, recrea cuatro personajes de la danza folclórica popular, cuatro mujeres insignes de la tradición dancística del Caribe colombiano, representadas en María Varilla, Digna Cabas, Pola Bertec y Juanita, esta última considerada por propios y extraños como la Dama de la cumbia en las carnestolendas de Barranquilla.

La pieza es concebida desde la expresión corporal y la danza experimental sin dejar de lado las movilidades autóctonas propias del porro, el fandango y la cumbia. En un sinnúmero de movimientos se caracterizan sus cotidianidades, el cuerpo de baile, que representa los oficios y las actitudes propias de cada una de estas matronas de la danza, en sus entornos naturales.

- Cierre de actividades EDA 2017-02.



Fuente: SDCPT – Cierre de la EDA.

Durante este año, se logró con los eventos realizados por la Escuela Distrital de Arte y tradiciones populares EDA, darle a la ciudad y al mismo programa, una proyección en actividades educativas y culturales que en términos de calidad demuestran la intención que desde la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo por propender que Barranquilla sea más consciente del arraigo cultural y del desarrollo de proyectos de calidad, que aportan al crecimiento social.

Durante los días del 20 y 26 de noviembre se desarrolló la semana de clausura iniciando con la exposición, de los estudiantes de Pintura, Dibujo y Escultura, titulada "Academia 2017-2", en la sede de la Fábrica de Cultura, seguidos por los estudiantes del tercer semestre de Audiovisuales, que proyectaran los cortos de ficción 'Castor y Pólux' y 'Delirium', y el documental 3P, que significa Perros Potencialmente Peligrosos, junto con los programas de Edición y Montaje, y Fotografía e Iluminación.

Así mismo, el programa de actuación con su presentación de 'El Dragón', pieza teatral escrita en 1944 por el dramaturgo ruso Evgeny Schwartz, con presentación de estudiantes de tercer ciclo de la EDA, alterno con los estudiantes de música con la realización de un concierto variado con la participación de 180 integrantes que corresponde con 9 ensambles conformado por estudiantes de segundo y tercer semestre, quienes interpretaron temas conocidos del repertorio tropical caribe y colombianos, evidenciando que estas muestras de ensambles proyectan un buen futuro artístico para todos estos nuevos artistas.

Los estudiantes de Audiovisuales integrado, culminaron su periodo académico con la proyección titulada 'Billetes de cartón', en honor a Ángel Alzamora (joven asesinado en el Barrio Paraíso de la ciudad de Barranquilla, cuya muerte conmovió a la comunidad), cortometraje que realizó con un grupo de compañeros en 2015 como su proyecto de grado en la EDA, 140 estudiantes participaron con proyecciones en los formatos de cortometrajes de ficción, documentales, filminutos, radionovelas y una exposición fotográfica.

- Nuevos artistas de la EDA 2017-01; la gran apuesta del Distrito de Barranquilla.

El día 6 de junio fue un día especial, eran los grados de la EDA, el acto oficial en el que el Distrito de Barranquilla le entregó a su ciudad 411 artistas capacitados y certificados para seguir llevando en alto el nombre de la Capital de Vida, haciéndola líder del desarrollo nacional de la industria creativa, gran compromiso del alcalde Alejandro Char a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo. Uno a uno fueron desfilando los esperanzados egresados, seguros de que con esta certificación iniciarán un camino de fortalecimiento de la proyección personal y de enriquecimiento a la vida cultural de la ciudad.



Promoción 2017-01

Daniela Meléndez fue la primera en recibir el suyo, ella no solamente es hoy egresada de la EDA, también es beneficiada del programa 'Ser pilo paga', en el Distrito, y está lista para emprender sus estudios de ingeniería en la Universidad del Norte, contando con la beca que sus buenas calificaciones y resultados Saber 11° le hicieron acreedora. Ella no dejará las artes de un lado, pues continuará su carrera en la música, de manera simultánea, en la facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.

- Periodo Académico 2017-02.

En la semana del 10 al 14 de julio del 2017 se llevó a cabo el proceso de la segunda audición del año a la población preinscrita inicialmente a través de la plataforma ESTHER-EDA correspondiente con el ciclo 1 para el periodo 2017-02, siguiendo el proceso de creación personal del usuario y su contraseña, y elección del programa a estudiar.

Una vez preinscritos los aspirantes recibieron citación a una audición que evaluó sus aptitudes, determinando así la admisión o no en el programa de formación artística. El resultado de este ejercicio es:

Población Atendida Ciclo 1	Número de preinscritos	Número de asistentes	Número de calificados	Número de admitidos	Número de matriculados
TOTAL	2.175	1.397	1.391	1.040	1.026

La anterior tabla nos permite analizar el aumento de la población que hoy evidencia el interés en los programas ofertados por la Escuela Distrital de Arte, que para este segundo semestre contamos con 2175 personas preinscritas en la plataforma ESTHER. Los programas en música con 767 y danza con 248, continúan siendo los de mayor acogida.

El proceso de audición se desarrolló con normalidad en los tiempos programados con 1391 personas en los diferentes programas, dándonos un resultado final de aceptación de 1.040 admitidos a la EDA. Así mismo con corte a la fecha, podemos decir que nuestro primer ciclo 2017-02 cuenta con 1.026 nuevos beneficiarios en el ciclo 1, que logran iniciar sus cursos de formación gratuita en la EDA.

Seguidamente se habilita el espacio para que los estudiantes que pasan a los ciclos 2 y 3, realicen su proceso de matrícula, lo que suma un total de 1957 beneficiarios que inician en este segundo semestre del año, así:

Población Matriculada por Ciclos 2017-02

Por Ciclo	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Número Matriculados
Población Matriculada	1.026	510	421	1.957

Analizando la tabla anterior encontramos 1026 matriculado en el Ciclo 1, que corresponde con 906 nuevos más 100 estudiantes repitentes en los diferentes programas. El ciclo 2 cuenta con 510 matriculados y en el ciclo 3 con 421 estudiantes, lo que suma un total de 1.957 matriculados

- **Nuevos artistas de la EDA 2017-02; la gran apuesta del Distrito de Barranquilla.**



Fuente: www.flickr.com/photos/barranquillacpt/

Las actividades de clausura fueron un preámbulo de los grados de este segundo semestre del 2017, ceremonia que se celebró el día 28 de noviembre del año en curso, en la que más de 300 estudiantes de los programas de formación artística del Distrito recibirán su título como técnicos laborales.

Para el segundo semestre del año 386 alumnos de la Escuela de Artes y Tradiciones Populares (EDA) se unieron a los 411 que en el primer semestre del año habían obtenido su título como técnicos laborales y conocimientos académicos en los diferentes programas que brinda la Alcaldía de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, y consiguieron su tan anhelado diploma.

Fue una noche de muchos aplausos y lágrimas. Alumnos y sus familiares se abrazaron al unísono para celebrar este nuevo paso en su carrera, que lograron gracias a la Alcaldía de Barranquilla, que durante año y medio les dio formación gratuita en las modalidades de Danza, Audiovisuales, Música, Carnaval, Actuación y Artes plásticas.

Todo esto ha constituido a la escuela como un ejemplo al ser la única en su género, no solo en el Caribe, sino en todo el país, dada sus características en términos de formación. Veamos una tabla comparativa de graduados en los años 2016 y 2017:

PROGRAMAS	2016		2017	
	I	II	I	II
Música	120	103	107	139
Dibujo	39	29	29	18
Pintura	26	23	39	43
Escultura	8	13	17	12
Actuación	23	23	26	22
Coreografía	25	27	53	45
Audiovisuales	30	41	50	79
Elaboración de Carrozas y Faroles de Carnaval	0	19	22	7
Artesanos de Vestidos y Tocados	0	38	61	18
Elaboración Instrumentos del Carnaval	0	0	7	2
SUBTOTAL POR SEMESTRE	271	316	411	386
TOTAL AÑO	587		797	

Fuente: Plataforma esther-eda.co

En materia de resultados, se destaca el incremento de los alumnos de la EDA evidenciado con los 210 graduados más frente al año anterior (2016), (incremento del 36%), demostrando que la ciudadanía cree profundamente en este proyecto, que año a año sigue mejorando en temas administrativos, pedagógicos, organizacionales y de infraestructura tecnológica.

- Plataforma ESTHER – EDA

La Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares, está abierta a la funcionalidad, contenidos y formas de la educación, que nos permite graduar a jóvenes y adultos dentro de un proceso de pertenencia basada en la calidad, frente a la demanda interesada en nuestra oferta artística y cultural. Este propósito educativo crea condiciones básicas que aporta a una transformación social, vista desde el arte y para el arte que incluye principios, valores y buenas prácticas.

Así, el proceso de modernización al interior de la EDA, se define como una política educacional que nos permita gestionar de manera efectiva los recursos necesarios para el buen funcionamiento de la misma, entre los que mencionamos la creación de una plataforma que hemos denominado como "ESTHER". Esta plataforma se basa en datos exactos registrados por y para nuestros estudiantes, apoyando a los docentes de todas las áreas artísticas en él y durante el desarrollo de sus actividades curriculares y administrativas.

Esto nos permite obtener reportes que ayudan en la toma de decisiones y la necesidad de gestión de recursos, que permita mantener esta plataforma de manera robusta, estable y escalable en el tiempo a nivel de software y hardware, con tecnología de punta y proyección. ESTHER, se desarrolla con metodología de SCRUM, garantizando la calidad y efectividad del producto con lenguajes de programación en front end y back end de vanguardia como Angular y Ruby and Rails, brindándonos confianza y seguridad durante su desarrollo.



Pantallazo Plataforma ESTHER

Como proceso de modernización la EDA cuenta hoy con la plataforma ESTHER, que culminó la etapa de los módulos de preinscripción y admisiones y en el desarrollo general del aplicativo se desarrolló además el módulo de matrícula que cuenta con la implementación necesaria y la base requerida durante el proceso de matrícula durante el año, lo que permitió que los estudiantes realizaran el proceso completo desde su preinscripción, su horario, el seguimiento de notas académicas, asistencia a clases y el resultado en el primer periodo académico.

- 1.500 Nuevos Instrumentos para las CDC y la EDA.



Fuente: SDCPT - Momentos de la entrega e instrumentos.

Empuñamos un instrumento y no las armas, empuñamos un instrumento y no las drogas”, fueron las palabras que el alcalde de Barranquilla Alejandro Char, enmarcó en la entrega de 1.500 nuevos instrumentos musicales para fortalecer los procesos de formación artística de Casas Distritales de Cultura y de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares, EDA. El mandatario dijo estar feliz por la importante dotación, la que calificó como histórica e invitó a los jóvenes a tocar un instrumento y dejar las drogas a un lado.

Tamboras, saxofones, baterías, trompetas, flautas, trombones, acordeones, maracas, guacharacas, guitarras, entre otros instrumentos, hacen parte de esta importante dotación que tuvo una inversión de 400 millones de pesos en el 2016. Estos instrumentos se suman con los que ya cuenta este proceso de formación en música en Casas Distritales de Cultura, y en el programa de Técnico Laboral en Ejecución Musical con instrumentos Funcionales, de la EDA.

Se destaca que la instrumentación musical hace parte del total de la dotación en general que la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo entrega en esta vigencia, para el desarrollo de otros programas de formación artística, como son materiales de bisutería, materiales para artes plásticas, herramientas para esculturas, papelería, ferretería, textiles y tejido, maquillaje artístico, con una inversión de más de 600 millones de pesos.

- Logros en el programa de la EDA 2017.

De manera resumida queremos contar, lo que se evidencia como logros alcanzados durante la gestión y el proceso de modernización, en:

- ✓ Incremento del 78,6% en la inversión realizada en el 2017 (\$ 3.385 millones) con respecto al año 2016 (\$ 1.896 millones), se observa que se incrementó el presupuesto para el desarrollo de este proyecto en \$ 1.490 millones..
- ✓ Modernización administrativa, pedagógica, organizacional y de infraestructura tecnológica.
- ✓ Implementación de plataforma tecnológica de gestión educativa ESTHER.
- ✓ Establecimiento de estrategias para el Desarrollo Institucional para todo el personal de la EDA.
- ✓ Aumento en la duración contractual para tutores y administrativos (Se pasó de contratos de 7 meses a contrataciones de 9 y 11 meses respectivamente).
- ✓ Diseño de Reglamento, Manuales de docentes y de Convivencia.
- ✓ Fortalecimiento y consolidación del Patrimonio Cultural Inmaterial a partir del enfoque Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano basado en competencias en la EDA (Programas de Carnaval).
- ✓ Más de 2.800 estudiantes matriculados anualmente.
- ✓ 100% gratis.

- ✓ Horarios flexibles.
- ✓ Formación técnica laboral por competencias para todos los barranquilleros.
- ✓ Seis (6) modalidades artísticas: Danza, Audiovisuales, Música, Carnaval, Actuación y Artes Plásticas
- ✓ Doce (12) programas de formación artística.
- ✓ Más de 6.000 aspirantes en los procesos de preinscripción, audición y selección durante el año 2017.
- ✓ Desarrollo de actividades en dos (2) Puntos Vive Digital.
- ✓ La EDA se ha constituido en la única escuela en su género no solo en el Caribe sino en todo el país, dada sus características como también su oferta en términos de formación.
- ✓ En el año 2017 han recibido su certificación técnica laboral 797 personas, 210 graduandos más que en el año de 2016 (587 graduandos), lo que representa un incremento del 36%.

Sumamos a estos logros los de ex alumnos, como Stefany Castillo, segundo lugar en el Tercer Festival Nacional de Videoarte de Palmira; el documental 'La Infamia de la Homofobia', de Norma Constanza, que fue proyectado en el conversatorio sobre Identidades de Género realizado por la Oficina de la Mujer y Equidad de Género; y dos piezas audiovisuales de egresados presentados en el marco del 21º Salón Internacional del Autor Audiovisual.

1.1.3. Museos

Los Museos son escenarios que se constituyen en una excelente alternativa para generar espacios de socialización, compartir en familia en torno a lo artístico y cultural y como alternativa sana en la utilización del tiempo libre, que propician un intercambio cultural, de expresión y salvaguardia de la memoria histórica de un pueblo. Barranquilla, se consolida a nivel Regional por contar con varios de estos espacios, que potencian la labor cultural del Distrito, en el desarrollo de acciones permanentes proyectando una oferta de actividades, que van desde el rescate y salvaguardia de lo patrimonial, lo simbólico y lo tradicional, hasta el propiciar espacios de encuentro en un marco artístico y Cultural. En los mencionados tenemos:

- El Museo del caribe



Fuente. PCC- Visitas guiadas en el Museo del caribe.

Dentro del listado de museos existentes en el Distrito, se encuentra el Museo del Caribe, que se destaca por ser el primer museo regional del país y actualmente es reconocido como uno de los más importantes de Latinoamérica. Su tema central es el Caribe Colombiano en sus dimensiones ambiental, histórica y sociocultural. El Museo ofrece un espacio para el fortalecimiento de la identidad y la reconstrucción de un imaginario de región, presentando las manifestaciones culturales, la memoria histórica de sus pobladores y motiva a una reflexión en torno al medio ambiente, al territorio y a la importancia de éstos últimos en el desarrollo de la región.

Este museo hace parte de la importante infraestructura al servicio de la comunidad, que además cuenta con la Biblioteca Infantil Piloto del Caribe, un salón de eventos múltiple y una plaza pública de 12.000 metros cuadrados (m2) como escenario propicio para el desarrollo de diversas propuestas artísticas, así como la Mediateca Macondo y un centro de documentación especializado en la obra de Gabriel García Márquez, con una sala dedicada a la vida y obra del Nobel colombiano.

El apoyo por parte del Distrito consta de un aporte económico por valor de \$550 millones de pesos para el desarrollo del proyecto presentado y su ejecución contribuye con el beneficio a más de 39.000 personas, a través de:

- Fortalecer la oferta de la agenda cultural del Distrito.
- Permitir la visita al Museo del Caribe a 25.000 personas de escasos recursos, mediante la realización de recorridos acompañados que permitan la identificación de los bienes y manifestaciones del patrimonio y que brinden herramientas para su valoración y apropiación.
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y estimular el reconocimiento y respeto a la diferencia, mediante la generación de espacios de diálogo sobre cultura y patrimonio a través de la realización de una agenda cultural y académica diversa y amplia, con actividades tales como; Viva la plaza, hablemos de gabo y Jueves del gran caribe.

- **Museo de Arte Moderno de Barranquilla.**



Museo de arte moderno de Barranquilla.

A su vez la ciudad cuenta con otro importante museo como el Museo de Arte Moderno de Barranquilla, que trabaja en la promoción y preservación del patrimonio artístico colombiano contemporáneo, aportando a preservar la memoria artística con énfasis en el Caribe colombiano, además de realizar diversas actividades enmarcas en su agenda cultural.

Goza de reconocimiento en su actividad cultural, siendo apoyado por entidades del orden nacional como el Ministerio de Cultura y la empresa privada, igualmente el Distrito de Barranquilla, se ha vinculado a este proyecto a través de apoyo continuado desde vigencias anteriores, caracterizándose por su organización y la calidad de su programación en beneficio de la comunidad, especialmente a niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

El apoyo por parte del Distrito consta de un aporte económico por valor de \$155 millones de pesos para el desarrollo del proyecto presentado y su ejecución contribuye con:

- Cinco Exposiciones temporales; de reconocidos artistas, acompañados de conferencias o talleristas relacionados con la obra de los expositores. Las exposiciones de arte son el objetivo principal del museo de arte moderno, que requiere de un comité de curaduría quienes realizan una selección minuciosa de los artistas que son invitados a exponer, se diseña un guion museográfico y museológico que permite disponer las obras acorde a temáticas, cronología o valor artístico

- Dos Exposiciones en Sala de Artistas; es un espacio dedicado a exponer la obra de un gran artista colombiano o internacional presente en la colección del museo. Su objetivo es fomentar un acercamiento entre la obra y públicos de diversas edades, niveles educativos y estratos sociales. Para ello, se plantea una puesta en escena más pedagógica que, además de las obras, también puede incluir apoyos didácticos como textos, infografías, fotografías, videos, libros, revistas, entre otros.
- Exposiciones Itinerantes Extramuros; consiste en trasladar una muestra de su colección permanente y exhibirla en espacios alternos como colegios, casas de cultura, empresas, auditorios, entre otros, de nuestra ciudad y su área metropolitana.
- Seminario taller para formación de artistas; este componente reviste un interés general para toda la comunidad de artistas consolidados y en formación, así como para la comunidad en general que busca conocer los aspectos que hacen de la cultura un proyecto de vida productivo.

Desde la perspectiva de que el arte debe estar "Al alcance de todos", se proponen beneficiar con este programa, cerca de 10 mil personas, con un porcentaje importante de niños entre los 6 y 14 años de los estratos uno y dos con el desarrollo de los programas complementarios: Extramuros y Vamos de paseo vamos al museo.

1.1.4. Fechas memorables.

- **Celebración del 7 de abril.**



Fuente: SDCPT - Celebración 204 años de Barranquilla.

El Par Vial de la carrera 50, un escenario a cielo abierto que se llenó de cultura, arte, Carnaval, dulces, comidas típicas y especialmente de música, con un concierto gratuito que contó con la participación de Charlie Aponte, Gabino Pampini, Michel El Buenón, Wilson Saoko, Checo Acosta, Chelito de Castro y su Joe All Star, Peter Manjarrez, Danny Daniel, Churo Díaz, Kevin Florez, Lil Silvio & el Veva, el grupo Bananas, orquesta la Bandola y Oscar Prince, que estuvo a la orden del disfrute del bailaror logrando reunir a más de 70.000 asistentes durante los días 7,8 y 9 de abril, en una celebración que también dejó un importante impacto económico, con cerca de \$200 millones en ventas y unos 2.000 empleos.

Se estiman ventas por más de 200 millones de pesos, según reporte de restaurantes, artesanos, sitios de bebidas; además de generar 500 empleos directos (producción, logística, seguridad privada) y unos 1.500 indirectos (vendedores, cocineros, meseros), y otros ingresos de los vecinos del sector, unas cifras muy importantes para este sector económico de la ciudad.

Los 204 años de Barranquilla en una celebración que contó con recursos por \$440 millones de pesos, estuvieron enmarcados en actividades diversas, las que iniciaron con lo protocolario, como fue una misa de acción de gracias en la primera catedral de la ciudad, la Iglesia San Nicolás y luego un formal desfile de las bandas en la que participaron la Distrital de Casas de Cultura, la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla y su Grupo de Manejos Especiales; la Policía Nacional, con sus especialidades, y el Colegio Militar Acolsure, que dieron un toque solemne al evento. Los barranquilleros también disfrutaron de lo

mejor de la cocina local, incluyendo sus dulces y bebidas típicas, una parte que fue el deleite de las familias, que agradecieron a la Alcaldía de Barranquilla por la iniciativa.

- **Día de la afrocolombianidad.**



Fuente: SDCPT - Celebración día de la afrocolombianidad.

Con una variada agenda cultural, que incluyó presentaciones musicales, conversatorios y una feria de servicios de las comunidades afrodescendientes, la Alcaldía Distrital, a través de la Secretaría de Gobierno, y con el apoyo de las secretarías de Cultura, Patrimonio y Turismo, y de Recreación y Deportes, además de la Alcaldía Local Suroccidente, celebró el Día Nacional de la Afrocolombianidad, fecha en la que anualmente se conmemora la abolición de la esclavitud en Colombia, según la Ley 725 de 2001.

- **Celebra la danza**



Fuente: SDCPT- Celebración día de la danza.

En una tarde llena de color, alegría y llena de mucho calor fraternal, Barranquilla le rindió honores a la danza en medio de un espectáculo de seis horas que se paseó por todos los ritmos e hizo vibrar de emoción con sus aplausos a los más de dos mil asistentes que colmaron este sábado la plaza Mario Santo Domingo del Parque Cultural del Caribe.

'Barranquilla celebra la danza, celebra la vida', organizado por la Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo y su Consejo Distrital de Danza, se convirtió en el gran evento donde más de 800 danzarines de 43 escuelas y compañías se unieron al festejo, en el que este año el Ministerio de Cultura acogió el tema 'La danza como herramienta de cambio social' y visibilizar los aportes que desde la danza realizan individuos, grupos u organizaciones para mejorar y transformar su comunidad.

Seguidamente, con la presentación de folclor nacional y una fusión Caribe por parte de un colectivo de danzas de Casas Distritales de Cultura inició el espectáculo, que fue un fantástico viaje musical por varios

ritmos que transportaban a todos los rincones del mundo, desde la contagiosa tambora de los aires caribeños, hasta las castañuelas españolas y el darbuka de la danza árabe.

Esta puesta en escena hizo parte de las diferentes actividades académicas y dancísticas, que se realizaron en la ciudad durante la semana para conmemorar el Día Internacional de la Danza, en las que se destaca el Taller de Dramaturgia de la Danza, con Álvaro Fuentes Medrano, uno de los pioneros de la danza contemporánea en el país y quien ha sido director, coreógrafo y bailarín-actor.

1.1.5. Portafolio de estímulos especiales para la salvaguardia y promoción del patrimonio cultural Afrocolombiano en el Distrito de Barranquilla



En concordancia con el Acuerdo No. 0031 del 20 de diciembre de 2013, “Por el cual se adopta una política pública con el fin de garantizar el respeto de los derechos de la población negra, raizal, palenquera y afrocolombiana del Distrito de Barranquilla”, mediante el Decreto No. 0394 del 25 de mayo de 2017 se dio apertura el pasado 25 de mayo a su Portafolio de Estímulos Especiales para la Salvaguardia y Promoción del Patrimonio Cultural Afrocolombiano en el Distrito de Barranquilla, que en su edición 2017 ofreció una bolsa por valor de 320 millones de pesos.

De esta manera se logra fortalecer los procesos de salvaguardia, revitalización y promoción del patrimonio cultural afro, palenquero, negro y raizal de Barranquilla, siendo éste el más alto en la historia de ésta convocatoria que inició en el 2008 en un ejercicio que contribuye significativamente a dar vida a lo establecido en la Política Distrital Afro y con el que se logró beneficiar a la población proyectada que sumó más de 10.000 personas.

En la edición 2017 de esta convocatoria se presentaron un total de 36 propuestas por organizaciones afrocolombianas con sede en el Distrito de Barranquilla en las siguientes modalidades, las cuales fueron evaluadas por un jurado conformado por especialistas en las líneas temáticas incluidas en la convocatoria:

Modalidad	Propuestas presentadas	Propuestas ganadoras	Actividades realizadas	Población beneficiada
Circulación y promoción del Patrimonio Cultural Afrocolombiano (i)	25	18	94	8720
Formación en saberes patrimoniales afrocolombianos (ii)	11	7	53	1590
Investigación del Patrimonio Cultural Afrocolombiano (iii)	0	0	0	0
TOTALES	36	25	147	10.310

Descripción de cada modalidad: i) Comprende proyectos que tienen como objetivo llevar a cabo actividades de carácter artístico y cultural que permitan la circulación, promoción y difusión de los valores patrimoniales culturales de la población negra, raizal, palenquera y afrocolombiana de la ciudad, cuya duración sea limitada; por ejemplo, festivales de las artes representativas, ferias y fiestas tradicionales, encuentros de saberes artísticos y culturales; ii) Proyectos de formación que incluyan procesos de recuperación de memoria, transmisión de saberes y prácticas culturales asociados al Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades negras, raizales, palenqueras y afrocolombianas, a través de programas continuados de educación no formal, dirigidos a formadores o multiplicadores y población en general en las áreas de formación artística, entre otras; iii) Modalidad que busca apoyar la publicación de un libro impreso y en PDF de una investigación que no haya circulado mediante los medios mencionados, que contribuya con la promoción social y consolidación del conocimiento e información sobre los aportes de la comunidad afrocolombiana en la construcción de la identidad cultural del Distrito desde diferentes campos sociales.

- Política Pública Distrital de estímulos, es una realidad.



Fuente: SDCPT - Participación de los estímulos por el señor alcalde Alejandro Char.

Mediante el Acuerdo Distrital 018 de 2017 se dio autorización al señor Alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a institucionalizar la Política Distrital de Estímulos para los sectores Cultura, Patrimonio y Turismo y desarrollarla a través de un Programa Distrital de Estímulos para apoyar la creación, la investigación, la formación y la circulación; facilitar el intercambio y la interculturalidad; reconocer socialmente a creadores, a través de sus proyectos y trayectorias vitales al servicio de la cultura; promover nuevos talentos; afirmar las identidades y la diversidad; apoyar el desarrollo cultural de las regiones, y fortalecer las iniciativas comunitarias y las redes sociales.

Mediante esta Política Distrital de Estímulos se desarrollaran convocatorias que se desprenden del Programa Distrital de Estímulos el cual incluye convocatorias públicas para las áreas de Artes Plásticas y Visuales, Audiovisuales, Danza, Literatura, Música y Teatro; Poblaciones Especiales; Hacedores y Operadores del Carnaval; Patrimonio Material e Inmaterial; y Turismo.

Este acto administrativo se comenzó a implementar con la Segunda Fase del Portafolio de estímulos para el Desarrollo Artístico y Cultural en el Distrito de Barranquilla 2017, a través de convocatoria abierta por \$1.200 millones y reglamentada por el Decreto 0602 del 8 de septiembre de 2017, que sumada con la convocatoria de la primera fase de este concurso dada por \$1.200 millones de pesos y reglamentada por el decreto 0432 del 15 de junio de 2017.

Con esta convocatoria se completa una inversión total de \$2.400 millones para este año, dirigidos a los procesos de formación, creación, producción y circulación en artes plásticas, audiovisuales, danza, literatura, música y teatro, así como al fortalecimiento de los sectores, como emprendimientos culturales y movilidad nacional e internacional.

ÁREAS ARTÍSTICAS OFERTADAS	I FASE		II FASE		TOTAL	
	PREMIOS	INVERSIÓN	PREMIOS	INVERSIÓN	PREMIOS	INVERSIÓN
ARTES PLÁSTICAS	23	200.000.000	9	180.000.000	32	380.000.000
AUDIOVISUALES	10	200.000.000	7	180.000.000	17	380.000.000
DANZA	12	200.000.000	9	180.000.000	21	380.000.000
LITERATURA	21	200.000.000	17	180.000.000	38	380.000.000
MUSICA	15	200.000.000	22	180.000.000	37	380.000.000
TEATRO	16	200.000.000	26	180.000.000	42	380.000.000
EMPRENDIMIENTO CULTURAL	0	0	6	120.000.000	6	120.000.000
TOTAL	97	1.200.000.000	96	1.200.000.000	193	2.400.000.000

Con esta inversión, que representa un incremento del 571% con relación al presupuesto del 2015 y que nos convierte en un referente para el desarrollo de las políticas de apoyo para el sector cultural en la región Caribe, se garantiza un importante impulso a los procesos culturales de la ciudad y se sitúa al Portafolio de Estímulos del Distrito de Barranquilla como el segundo entre las capitales del país, después de Bogotá, por la diversidad e impacto en su oferta de premios.

El impacto de la inversión realizada durante este periodo, se puede apreciar en el siguiente cuadro comparativo donde se muestra los resultados de cada fase de convocatoria del Portafolio, frente a la convocatoria que se realizó en el 2015:

ÁREAS ARTÍSTICAS	Premios ofertados		Proyectos participantes		Premios entregados	
	2015	2017	2015	2017	2015	2017
Artes plásticas	15	31	221	327	15	29
Audiovisuales	6	17	18	58	6	15
Danza	8	20	4	44	4	16
Literatura	12	38	12	108	7	25
Música	5	37	27	76	4	20
Teatro	10	43	14	65	3	29
Emprendimiento		6		13		6
TOTAL	56	192	296	691	39	140

Fuente: G.I.T. Desarrollo artístico y cultural

De acuerdo con las cifras mencionadas, se evidencia un incremento del 342% en línea de premios ofertados para esta edición, lo que permitió una participación muy alta frente a los proyectos recibidos de un 233%. De esta manera el número de premios entregados frente al 2015 pasó de 39 a 140 en total, representado en un 359%.

Cabe destacar que estas convocatorias artística y cultural del Portafolio de Estímulos para el Desarrollo Artístico y Cultural del 2017 llegó a un público total de 224.810 personas, además de la producción de los bienes y servicios culturales que se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

Productos artísticos	Artes Plásticas		Audiovisuales		Danza		Literatura		Música		Teatro		Emprendimiento		TOTAL
	I FASE	II FASE	I FASE	II FASE	I FASE	II FASE	I FASE	II FASE	I FASE	II FASE	I FASE	II FASE	I FASE	II FASE	
Muestras locales para la circulación artística (muestras, eventos, medios)	3	3	7	7	7	2	1	1	9	7	33	21		6	107
Obras y/o productos artísticos (plásticas, audiovisuales, discográfico)	301	2	7	7	6				5		6			6	340
Publicación (obras literarias, investigación, guiones, dramaturgia)			1	1	1	1	12	11	2	1	1	2			33
Realización de investigaciones											1				1
Procesos de formación							1	1			1			1	4
Movilidad nacional e internacional	7	3			4	1			6	1		3			25
Reconocimientos (premio vida y obra)									1						1

Fuente: GIT Desarrollo artístico y cultural.

La inversión total a través de la Política Distrital de Estímulos, liderada por el Alcalde Distrital Alejandro Char, ascendió a 5.897.320,000 millones de pesos, los que se entregaron de la siguiente manera: Portafolio Operadores de Carnaval por un valor de \$2.420.000.000; Portafolio Hacedores del Carnaval por \$1.077.000.000; Portafolio Afro por \$320.000.000, y este, el más reciente, el portafolio Distrital artístico por \$2.400.000.000, lo que contribuye con el fortalecimiento de la labor de los artistas y los procesos culturales en la ciudad.

1.1.6. SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA

El Sistema Distrital de Cultura, reglamentado mediante el Decreto No. 0817 de 2011, reúne, articula y armoniza los escenarios y espacios de participación y coordinación del sector cultural del Distrito, cuyo objeto es promover el desarrollo cultural, fundado en la planeación, el diálogo y la concertación, para garantizar el ejercicio de los derechos culturales y el acceso equitativo a los procesos, bienes y a los servicios sectoriales en el Distrito de Barranquilla. Dicho Sistema está integrado por instancias como el Consejo Distrital de Cultura y los Consejos Distritales de Áreas Artísticas y Culturales.

- Consejo Distrital de Cultura

El 16 de marzo de 2017 se realizó la primera sesión ordinaria del Consejo Distrital de Cultura, con la participación del 80% de sus integrantes en una jornada en la que se hizo una evaluación de los avances de la agenda del sector en el 2016 y se revisó el Plan de Acción de 2017, quedando entre los principales temas la necesidad de lanzar el Portafolio de Estímulos para las áreas artísticas. En esta jornada la Secretaría Distrital de Cultura propuso adelantar la gestión para institucionalizar el programa de estímulos a través de una política sectorial, estableciéndose su política con el Acuerdo Distrital 018 del 2017.

- Consejos de Área Artística y Cultural

Teniendo en cuenta la función consultiva de los consejos de área artística, se adelantaron durante el primer semestre una serie de reuniones para abordar temas estratégicos para el desarrollo de las políticas sectoriales de la siguiente manera: 3 con artes plásticas; 6 con audiovisuales; 8 con danza; 2 con literatura; 6 con música y 3 con teatro. De este ejercicio se desprenden las siguientes acciones:

- Definición de las líneas de apoyo del Portafolio de Estímulos para el Desarrollo Artístico y Cultural, de acuerdo con la oferta de iniciativas y necesidades de apoyo identificadas en el sector.
- Planeación y realización de la agenda para la celebración del día Internacional de la Danza. La cual contó con una amplia franja académica que involucró a diferentes entidades, en la que destaca el taller Dramaturgia de la Danza que beneficio a 45 artistas; y la muestra artística Barranquilla Celebra la Danza, Celebra la Vida, que se realizó el 29 de junio en el

- Parque Cultural del Caribe con la participación de más de 600 artistas pertenecientes a academias y escuelas de danza, quienes presentarán lo mejor de sus espectáculos en todas las modalidades de baile, al que asistieron 4 mil personas.
- Se adelantó con el Consejo Distrital de Música una reunión con un delegado del Ministerio de Cultura para fortalecer su accionar para el período 2017-2018.

- Consejo Nacional de Danza.

Barranquilla fue sede de la reunión anual del Consejo Nacional de Danza los días 22, 23 y 24 de junio. Esta es una instancia del Sistema Nacional de Cultura que se rige por principios de descentralización y fortalecimiento de la participación.

Este organismo se reúne cuatro veces al año de manera ordinaria en el marco de su labor de asesorar al Ministerio de Cultura en el desarrollo de políticas, planes y programas de fomento, promoción, proyección y estímulo a la manifestación artística de la Danza, así como propender por la concertación de los criterios generales y contribuir a la difusión, formulación, divulgación y socialización de las propuestas de política pública entre los agentes, las entidades territoriales y las organizaciones del sector dancístico. Y a la vez promover la organización del sector de la danza mediante formas alternativas de asociación y agremiación.

En el marco de la visita del Consejo Nacional de Danza, la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla y el Ministerio de Cultura convocó a una asamblea general con agentes de este sector el 23 de junio en la Sala Múltiple del Parque Cultural del Caribe para analizar los avances de la implementación del Plan Nacional de Danza, dar a conocer la oferta institucional para el fortalecimiento del sector y realizar un análisis sobre las proyecciones que hay para esta área artística. A esta jornada asistieron 150 personas.

1.2 Intervenciones Artísticas de Cultura y Promoción de la lectura

1.2.1. Bibliotecas Distritales Gardenias y Villas de san pablo.



Fuente: SDCPT - Espacios de lectura en bibliotecas gardenias y villa san pablo.

Realizar una variada programación en torno a la lectura y la escritura, a través del plan lector ha beneficiado significativamente a nuestra población que día a día se acercan a las bibliotecas distritales, viendo reflejado su interés por los libros y la lectura.

Estos talleres van dirigidos a la comunidad de todas las edades realizándose diversas actividades conforme a la población atendida en cada una de las actividades para niños, niñas, jóvenes y adultos. Se desarrollan actividades como; taller de lectura, club de lectura, lectura en voz alta, comprensión de lectura, entre otros.

Despertar el hábito de la lectura en los estudiantes, a partir de un plan lector ha representado logros académicos en niños y jóvenes, aumentando así el aprendizaje y desarrollo personal de cada beneficiario.

Durante la gestión desarrollada en el 2017 en las Bibliotecas Públicas Distritales, se logra atender a 14.810 personas del sector y sus alrededores, quienes participaron en las diversas actividades promovidas desde la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, a través de los proyectos de biblioteca. Presentamos cuadro resumen:

Actividad	Biblioteca Villas de San Pablo		Biblioteca Gardenias		Total	
	Beneficiarios	Talleres	Beneficiarios	Talleres	Beneficiarios	Talleres
Promoción de lectura y escritura	2.560	144	1422	189	3982	333
Promoción de lectura en voz alta	2.691	132	4.178	277	6869	409
Primera Infancia: Taller de manualidades	1.564	114	1364	62	2928	176
Capacitaciones con madres cabezas de hogar	40	28	120	30	160	58
Taller de lectura de cuentos con niños	20	26	240	29	260	55
Cine club	93	6	270	18	363	24
Taller de animación de lectura			248	189	248	189
Total	6.968	450	7.842	794	14.810	1.244

Fuente: SDCPT

Estas cifras muestran el aporte significativo dado desde las Bibliotecas Públicas Distritales con actividades desarrolladas de forma participativa e interrelacionada con la comunidad, llevándoles actividades a los niños básicamente talleres de lecto - escritura, manualidades y lectura en voz alta en un ambiente muy placentero y lleno de amor con servicio integral a la comunidad.



Fuente: SDCPT – Talleres de manualidades.

Cada actividad evidencia logros importantes de acuerdo a los objetivos programados en alianza con la Corporación Luis Eduardo Nieto a través de recursos aportados por la SDCPT por valor de \$662 millones de pesos, a través de experiencia y personal idóneo en el área de la lectura.

Así mismo; las capacitaciones dirigidas a madres cabezas de hogar que aporta el programa Casas Distritales de Cultura brinda capacitaciones para un grupo de 160 madres incentivándolas a crear diferentes tipos de manualidades, permitiéndoles generar y comercializar sus productos generándoles un ingreso económico.

1.2.2. Talleres de Lectura: Casas distritales de cultura.

El programa de casas distritales de cultura en su diversidad de talleres ofertados cuenta con el taller de lectura dirigido por 8 orientadores pedagógicos llegando a una población de 702 beneficiarios en 24 puntos ubicados en las cinco localidades siendo la lectura uno de los talleres que contribuye con la manera de comunicarnos y aumentar el conocimiento de y a través de saberes.

Con talleres de lectura de cuentos en voz alta dirigidos a grupos de niños, ayuda a desarrollar en ellos la creación o narración de cuentos creados y contados por ellos mismos, ayudándoles a una mejor convivencia en el aspecto social y de comunidad.

1.2.3. Todos al parque: con lectura.



Fuente: SDCPT- Momentos de lectura en Todos al Parque.

No paren de leer, “esta es una de las mejores cosas que uno puede hacer en la vida”, fueron las palabras de invitación del Alcalde Alejandra Char dirigidas a la comunidad y en especial a los niños que nos acompañaron en la celebración del día del idioma que realizamos en el Parque Almendra, el pasado mes de abril en nuestra actividad de Todos al parque.

Desde la administración pública estamos convencidos de que solo a través de los buenos hábitos de lectura, podemos lograr la transformación social de nuestra ciudad, comprometiéndonos así a fomentar espacios en donde estas actividades estén al alcance de todos los barranquilleros, y destacando además que la reciente encuesta de Barranquilla Cómo Vamos le dio un 17 por ciento a la lectura de libros en la ciudad.

Así mismo en consecuencia de la promoción de lectura, se vienen desarrollando otras iniciativas de promoción de lectura con una inversión de \$15 millones de pesos para la realización de actividades con “La Bicilecta”, mencionada continuación:

- **La Bicilecta llega a Todos al Parque con la lectura**



Diez parques de las cinco localidades de la ciudad recibieron la visita de 'BiciLecta, la bicicleta lectora', una novedosa manera de llegar a la comunidad con los libros y las actividades de animación a la lectura, contribuyendo desde la cultura a la apropiación de estos espacios no convencionales en desarrollo del Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Lees es mi cuento', que lidera el Ministerio de Cultura.

Este es un proyecto diseñado por la Fundación IriArtes, que dirige la escritora y gestora cultural Patricia Iriarte, premiado con un estímulo de 15 millones de pesos por el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura, con el apoyo de la Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo.

La Alcaldía de Barranquilla interesada en promover la lectura en la ciudad, se vincula al proyecto de la BiciLecta, confiando en que a través de estos talleres, vamos a enseñar a leer y a motivar la lectura en escenarios no convencionales, como lo son los parques. Este trabajo se realizó de la mano con la comunidad, **beneficiando a 4800 habitantes del Distrito.**

1.3 Cualificación artística y cultural para la Primera Infancia.

- Formación Artística con La Primera Infancia



Fuente: SDCPT – Talleres con primera infancia.

Conscientes de que la educación es el camino para la transformación social, desde el programa de casas de cultura en alianza y esfuerzos con los centros de desarrollo infantil, hogares infantiles y las instituciones educativas del distrito, hemos logrado llegar con nuestros talleres artísticos, a una población infantil de 2.255 niños y niñas en primera infancia.

Para el desarrollo de las actividades con la población de la primera infancia, se cualificaron 12 orientadores pedagógicos idóneos y competentes, quienes se han formado desarrollando talleres con los niños y niñas en: artes y oficios, artes plásticas, danza, música y teatro, trabajando en la educación infantil y el desarrollo de proyectos orientados al trabajo con, por y para la primera infancia. De esta manera contribuimos a través de prácticas de educación inicial con su desarrollo social, en defensa de sus derechos.

1.4. Eventos de Agenda Cultural.

1.4.1. Impulsar y aunar esfuerzos con organizaciones artísticas y culturales.

Con nuevas alternativas en infraestructuras, Barranquilla se consolida como la capital de los grandes eventos del caribe frente una agenda cultural de ciudad que hoy cuenta con una inversión de \$2.665 millones de pesos para impulsar y aunar esfuerzo con 26 organizaciones artísticas y culturales, logrando

a la fecha realizar 389 eventos que se suman a los 165 eventos realizados en la temporada de pre y carnaval.

Eventos de música, danza, cine, teatro, audiovisuales, pintura entre otros, llegando a una población que supera más de 1.000.000 personas quienes evidencia la aceptación de barranquilleros y visitantes en los resultados de la encuesta de satisfacción en un 75 por ciento de la oferta cultural de la ciudad, realizada por la Red de ciudades como vamos.

Gracias al aporte de organizaciones tales como la fundación Carnaval de las artes con su actividad XI carnaval de las artes, la alianza francesa con su actividades el concierto de la fiesta de la música, festivales de grafiti y arte urbano Killart, exposición fotográfica, cine y teatro, la fundación cámara oscura que realiza eventos de talla internacional en su Festival internacional de cine de barranquilla FICBAQ, la fundación cine a la calle con festival de cortometrajes, la fundación Palma Africana, Casa de hierro, la corporación Estefanía Caicedo con su XXXI festival folclórico internacional, y la fundación Kusuto con evento legado cultural afrocolombiano, entre otros.



Fuente. SDCPT - Festivales de agenda de ciudad en el Maleco.

Aunar esfuerzos y recursos con la corporación Luis Eduardo Nieto Arteta con el fin de impulsar el desarrollo del proyecto de interés público, denominado: "Fomento y estímulo de la cultura en la ciudad de Barranquilla", logra alcanzar el apoyo a 14 entidades culturales beneficiando a unas 46.400 personas, en eventos reconocidos como: Luneta 50, Atlantijazz, Festival Nacional del humor sordo, entre otros.

- **Un café con...**



Fuente: SDCPT

Así mismo se ha realizado el evento denominado "Un Café con", que ya llega a edición número once, que pretende generar una cultura de interés participativo entre el público y el exponente a través de tertulias

y compartir de saberes de nuestro patrimonio. **430 asistentes** han podido agotar inquietudes y conocer de experiencias que solo sus protagonistas pueden contar, gracias a estos espacios abiertos.

Así mismo se ha logrado institucionalizar dos importantes eventos gratuitos; Todos al Parque con música, que cada primer sábado del mes se realiza en el parque sagrado corazón y Todos al Parque con Cultura como una actividad propia del programa de casas distritales de cultura que se realiza dos veces al mes en los espacios abiertos de los parques recuperados en la ciudad.

- TODOS AL PARQUE: CON MUSICA



Fuente: SDCPT - Todos al parque con música.

35

Concierto al parque es una actividad desarrollada por la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo acompañados en alianza con la empresa Triple A y la corporación Luis Eduardo Nieto Arteta – CLENA, entidades que han dado su respaldo a esta iniciativa se ha venido desarrollando por más de un año cada primer sábado del mes, en el habitual escenario ubicado en el parque Sagrado Corazón, que reúne en cada evento a familias enteras. A corte del mes de septiembre se han realizado 9 conciertos, logrando reunir a unas 8.400 personas.

El primer concierto se realizó el 16 de enero, con el Cartagena XI Festival Internacional de Música, “Símbolo y Sonido: París y la música francesa de principios de 1900”, que se extendió hasta Barranquilla en un concierto gratuito que inició desde las 6:30 pm, donde presentó el virtuoso acordeonista francés Richard Galliano, junto al clarinetista italiano Gabriel Mirabassi y el Cuarteto Q-Arte, de Colombia, reuniendo a unas 1.500 personas quienes se dieron cita en la concha acústica ubicada dentro de este conocido parque.

Con motivo de los 204 años de Barranquilla, desde el sábado 1 de abril se dio inicio a la celebración de este gran día y que se extendió durante todo el mes con diversas actividades. Para este evento contamos con la participación de 21 estudiantes de secundaria integrantes de la Banda de Vientos del Colegio Karl C. Parrish, quienes junto a las voces corales del programa de música de la Universidad del Norte, ofrecieron a los asistentes su espectáculo que comprendió un amplio repertorio de obras universales que incluye los géneros folclóricos y populares, ante unas 1000 personas.

La celebración del día internacional del jazz fue el tema que en el mes de mayo promocionó nuestro concierto al parque, y que contó con la participación de bandas locales entre las que figuran las bandas locales de Robbie Márquez & La UPJ Band, Israel Charris Group y un ensamble conformado por profesores del programa de Casas Distritales de Cultura y de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares, EDA. El jazz y todas sus fusiones tienen una gran importancia en la ciudad que por su historia ha estado siempre abierta al mundo y a nuevas sonoridades y el Jazz no es la excepción y en las últimas décadas la ciudad ha sido cuna de una docena de artistas y casa de varios festivales internacionales.

Sensibilizar al público en general sobre las virtudes de la música jazz como herramienta educativa y como motor para la paz, la unidad, el diálogo y el refuerzo de la cooperación entre pueblos, fueron los objetivos de este concierto antes más de 1.000 personas, en el que además se difunde la idea de que el jazz no es sólo un estilo de música, sino que también contribuye a la construcción de sociedades más inclusivas.

Como cierre al primer semestre en el mes de junio, participamos con la eliminatoria de la categoría de música clásica del Festival interactivo de música Uninorte en verano, enfocada en la presentación de 6 solistas preseleccionados. Ellos son: los cantantes Adalberto Gutiérrez, Eduardo Escolar, Emanuel Castro, y los pianistas Andrew Bryan García, Benjamín Guzmán, y Pauline Páez. Además participaron como invitados de esta tarde música, la Orquesta de Cámara de la Universidad Reformada, bajo la dirección de James Schutmaat, interpretando las obras, Hollad Suite y Suite Vallenata, de la autoría de su director, y la Coral de Voces Blancas de Casas Distritales de Cultura, dirigida por la docente Deisy Suárez, ante más de 800 espectadores.

36

Durante el concierto de Joe Vive, uno de los eventos más acompañado se vivió una descarga de jazz latino mezclado de folclor Caribe que le dieron ritmo a inolvidable temas de Joe Arroyo como 'Yamulemao', 'La Rebelión', 'En Barranquilla me quedo', en voces y manos del ensamble de jazz de docentes del programa de música de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares, EDA, y de Casas Distritales de Cultura, hicieron explotar de alegría al público que no se resistió al baile en esta "noche de arreboles".

Cabe destacar que el concierto 'Joe Vive' lo inició el ensamble musical de inclusión de Casas Distritales de Cultura 'Son de Casas', un proyecto conformado por niños con discapacidad visual el I.E.D SIMÓN BOLÍVAR del barrio Cevillar, quien a ritmo de salsa prendieron la tarde- noche con mucho sabor a 'joesón'.

Otro gran concierto fue la tarde musical amenizada por Pachalo en Latin jazz, agrupación liderada por el cubano Rafael Gavilán 'Pachalo', cuya trayectoria es reconocida por su versatilidad y talento. Esta es una propuesta en la que se presentaron como invitados especiales el percusionista Richie Flores, el trompetista cubano Basilio Márquez y el saxofonista cartagenero, radicado en Shangai, Álvaro Cárdenas. Durante el evento, 75 jóvenes talentos de la Banda Distrital de Casas de Cultura le celebrarán el cumpleaños al maestro Adolfo Echeverría interpretando cuatro de sus temas, los cuales son reconocidos como parte de la historia musical de la ciudad.

Durante el segundo semestre del año, se suman **1900 personas**, llegando a un público total beneficiado de **xxxxxxx** con Conciertos al Parque que se realizan cada mes en el propósito de formar y diversificar la oferta cultural en espacios abiertos, con temas como: La Carrera 50, Vallenato, Joe Vive,

- TODOS AL PARQUE: CON CULTURA



Fuente: SDCPT - Momentos de Todos al parque con cultura.

Todos al Parque con Cultura', es un espacio liderado por la Alcaldía de Barranquilla y en el que se une la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, para llevarle a la comunidad que se reúne en estos espacios abiertos que reúnen a las familias, toda nuestra oferta artística desarrollada a través de las Casas Distritales de Cultura, sabiendo que a través de las artes podemos generar un importante cambio social, que incluso logre impactar al medio ambiente en acciones concretas que lo preserven. Para este año hemos programado la participación de estas actividades en 24 parques de la ciudad, en los que la música, la danza, el teatro, las artes plásticas, la técnica vocal, y las artes y oficios, serán el motivo de encuentro de ciudadanos los días sábados y cada quince días, quienes tendrán nuevas historias que contar.

Con "Todos al parque: con cultura", hacemos presencia en los diferentes parques de la ciudad como; el parque almendra, las nieves, pinar del río, los pitufos, sagrado corazón, María auxiliadora del barrio de la magdalena, bellavista, juan mina, el Calanala, el parque San Martín, Montecristo, las mercedes y el nuevo espacio que se ha convertido además en un escenario multidinámico como lo es El Malecón.

En cada actividad se cuenta con una gran asistencia de más de 400 personas durante cada jornada, que sumado contamos con más 5000 personas beneficiadas con nuestra oferta, evidenciando así la gran acogida de estos eventos. Además participamos con un taller ecológico dirigido a los niños, con el cual les enseñamos principios de preservación del ecosistema y educamos de esta manera a nuevas generaciones a ser capaces de contribuir con el cuidado del planeta y así mismo nos unimos al cuidado del medio ambiente con la campaña, "Siembra Barranquilla", que lidera la alcaldía Distrital.

1.4 Niños y Niñas Beneficiados



Fuente: SDCPT

Durante la presente vigencia contamos con 12.178 niños y niñas beneficiados por el programa de casas distritales de cultura, en los diferentes barrios ubicados en las distintas localidades del distrito, quienes aportan con su talento, al propósito del programa en el desarrollo de los talleres artísticos de música, danza, teatro, artes y oficios, y las artes plásticas.

2. Proyecto: Infraestructura cultural de la ciudad.

INDICADOR	LINEA BASE	META 2017	AVANCE 2017
BIBLIOTECAS CONSTRUIDAS.	2	0	2
ESCENARIOS PÚBLICOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS CONSTRUIDOS O FORTALECIDOS.	2	1	10%
ESCENARIOS CULTURALES CREADOS, ADECUADOS Y DOTADOS PARA LA PRIMERA INFANCIA.	0	2	15
CASAS DE CULTURA EN FUNCIONAMIENTO.	75	130	135

SEDES DE LA EDA ADECUADAS.	4	2	6
FÁBRICA DE CULTURA CONSTRUIDA Y EN FUNCIONAMIENTO	0	0	60%
TRANSFORMACIONES DE ESPACIOS RESIDUALES REALIZADAS.	0	2	2
MUSEO DEL CARNAVAL CONSTRUIDO.	0	0	10%

Fuente: Plan de desarrollo Distrital.

Se formuló la estructura del proyecto con las siguientes actividades:

- Construcción de bibliotecas.
- Escenarios públicos para las artes escénicas.
- Escenarios culturales creados, adecuados y dotados para la primera infancia.
- Funcionamientos de casas de cultura.
- Adecuación de sedes de la EDA.
- Construcción funcionamiento de la fábrica de cultura.
- Transformación de espacios residuales.
- Construcción del museo del carnaval.

Las actividades de proyectos son las siguientes:

2.1. Construcción de bibliotecas.

Las bibliotecas distritales de las gardenias y villas de san pablo cuentan con un mantenimiento preventivo con el cual se garantiza el uso, goce y utilización efectiva de sus instalaciones. Los trabajos realizados están enmarcados en el plan de mantenimiento establecido por el ministerio de cultura para este tipo de estructuras, enfocadas en zonas verdes, cerramientos, cubierta y limpieza de canales y bajantes, así como la revisión periódica del sistema eléctrico e hidrosanitarios. Esto permite la conservación de la dotación entregada en cada una de ellas por el Ministerio de Cultura para los usuarios.

2.2. Escenarios públicos para las artes escénicas LEP



Fuente: GI Patrimonio

Siguiendo con los lineamientos de la Ley 1493 del 2011 por la cual se crea la contribución parafiscal a la boletería de los espectáculos públicos de las artes escénicas, el área de Patrimonio abrió convocatoria mediante la Resolución No. 017 de 2017 "Por medio de la cual se ordena la apertura de la segunda convocatoria pública y se asignan recursos obtenidos por concepto de la contribución parafiscal en infraestructura privada o mixta del distrito especial, industria y portuario de Barranquilla, para la vigencia 2017."

Como resultado de esta convocaría se recibieron cinco (5) proyectos en las tres líneas de participación, recibiendo tres en la línea de compra de inmueble, 1 en la línea de construcción/adecuación funcional y 1 en la línea de interventoría. Durante la primera revisión realizada por parte del grupo interno de

patrimonio, se evidenció que solo dos de ellas, cumplieron con los requisitos de la convocatoria, acto que conlleva a la revisión final por parte del Comité de la contribución parafiscal, quienes dieron aprobación a estos dos proyectos.

Conforme a lo anterior el comité dio como beneficiados de esta convocatoria a la fundación Cofradía Teatral en la línea de compra de inmueble por valor de \$804.137.341 pesos m/l, y a la Alianza Francesa en la línea de construcción/adequación funcional por valor de \$387.527.379, conforme al Decreto No. 0834 de 2017 mediante el cual se reconocen y asignan los recursos de la contribución parafiscal.

2.3. Escenarios culturales creados, adecuados y dotados para la primera infancia.

Actualmente se han desarrollado actividades tendientes a mejorar las condiciones físicas de espacios para el desarrollo de las actividades de casas de cultura, con lo cual se busca conservar toda la dotación y evitar su deterioro causados por el medio ambiente.

2.4. Funcionamientos de casas de cultura.

Actualmente se han desarrollado actividades tendientes a mejorar las condiciones físicas de los espacios de bodega y oficinas de las distintas casas de cultura, con lo cual se busca conservar toda la dotación y evitar su deterioro causados por el medio ambiente. Las actividades se enmarcan en resanes estucos y pintura en general, sistemas eléctricos y de ventilación mecánica.

2.5. Adecuación de sedes de la EDA.

En la Escuela Distrital de arte- EDA, las actividades de mantenimiento se han direccionado al mejoramiento de aulas y áreas comunes. Lo anterior buscando mejorar los estándares de calidad física de nuestras instalaciones. Los trabajos realizados se establecen en pintura, sistemas eléctricos, carpintería de puertas y ventanas y construcción de lonas en patios para generar áreas de trabajo en espacios abiertos que permitan la realización de actividades de gran formato como en el caso de elaboración de carrozas.

2.6. Construcción funcionamiento de la fábrica de cultura.

- **Proyecto de Casa de Cultura.**



Fuente: SDCPT - Render Casa de cultura.

Buscando la descentralización y expansión de la formación cultural se trabajan en los diseños del prototipo de casas de cultura para los barrios el Bosque y Las Flores. Bajo el direccionamiento de crear una imagen institucional dedicada a la cultura y la formación artística. Actualmente estamos en la etapa

de anteproyecto de 870 metros cuadrados en cada una, de los cuales 500 metros cuadrados son de una planta multifuncional y otros 250 metros cuadrados para aulas y áreas administrativas.

2.7. Transformación de espacios residuales.

Por tercera vez consecutiva se realizó el evento Killart el cual para este año tomo como zona de intervención la ampliación de la carrera 50, en donde con más de 12 murales y más de 2000 metros cuadrados de fachadas se logra una gran muestra artística a cielo abierto con artistas locales, nacionales e internacionales, que con sus obras permitieron el reconocimiento de un sector cultural de la ciudad como lo es el Barrio Abajo generando un escenario para la exposición y divulgación del patrimonio no solo material sino inmaterial.



Fuente: SDCPT - Imágenes espacios residuales de la carrera 50

Continuando con la salvaguarda y protección del patrimonio material de la ciudad el Consejo Nacional de la Judicatura autorizo el comodato para la entrega al Distrito de la obra denominada TELECONDOR de autoría del maestro ALEJANDRO OBREGON. En la actualidad se adelantan los trámites legales para tal fin, mientras se diseñan las alternativas para su reubicación y restauración.

2.8. Construcción del museo del carnaval.



Fuente: SDCPT - Proyecto arquitectónico etapa de ajustes a estudios y diseños técnicos

Museo del Carnaval, una obra para vivir 365 días de fiesta. Con el anuncio del alcalde de Barranquilla, Alejandro Char, de la destinación de los primeros recursos por el orden de los 5.000 millones de pesos para iniciar la construcción del Museo del Carnaval en el emblemático Barrio Abajo en la esquina de la carrera 54 con calle 49B. Así la ciudad se une en el mes de mayo a la celebración del Día Internacional de los Museos, proclamados este año como espacios de diálogos, reconciliación y paz.

El proyecto Museo del Carnaval será un escenario para preservar las tradiciones y en especial en lo que respecta a las fiestas carnestoléndicas, de acuerdo a lineamientos del Plan Especial de Salvaguardia, PES,

en el sentido de construir y adecuar centros culturales del Carnaval en las localidades, exclusivamente dedicados a la realización y promoción de las actividades relacionadas con la preservación del patrimonio.

Esta primera inversión aprobada para el Museo del Carnaval, que quedará contiguo a la Casa del Carnaval, hace parte del paquete de obras que serán financiadas con los 400.000 millones de pesos que autorizó el Concejo Distrital al mandatario de los barranquilleros.

La obra costará 11.000 millones de pesos, 5.000 de los cuales los aporta el Distrito, mientras que el resto contará con otras fuentes de financiación de entes privados y públicos como el Ministerio de Cultura, al que ya se le presentó la propuesta.

El Museo del Carnaval es una propuesta presentada al Distrito por Carnaval de Barranquilla SAS. Está proyectado en 3 pisos, con un área aproximada de 1.320 metros cuadrados. En este momento se encuentra en etapa de prefactibilidad evaluando áreas a intervenir, costos y posibles fuentes de financiación. Su construcción comprende las siguientes etapas: Estudios y Diseño, Obra Civil, Museografía, Equipos Tecnológicos, Operación y administración.

El color es la identidad visual fuerte del Carnaval. Y esa será la premisa de la fachada del edificio. Los paneles verticales cubrirán el exterior del edificio con el partido colorido. 'Brisas' articulados harán que la fachada cambie de color durante el paseo de peatones en la calle. Este efecto transformación de color se inspira en la obra del artista venezolano Carlos Cruz-Díez.

La primera planta se dedica a contar la historia del Carnaval y la forma en que se ha transformado en el mundo. Desde sus primeras manifestaciones, la capacidad de encarnar un personaje diferente en sí es una de las características definitorias de esta fiesta en el mundo. Se destaca que en la entrada estará la tienda de artesanías, además se exhibirá la carroza ganadora del año.

El segundo piso presenta el Carnaval de Barranquilla. Los visitantes pueden ver que es una celebración única, por eso encanta a todos y desde aquí pueden reconocer las influencias introducidas en el primer piso. Aquí pueden conocer los diferentes personajes y bailes de este Carnaval, ver las raíces africanas, indígenas y europeas.

La sala albergará varias pantallas dispuestas en circunferencia. Cuando los visitantes entran en el sitio, cada monitor estará transmitiendo una manifestación diferente de Carnaval. Una parte importante es el piso de las reinas, donde se exhibirán los vestidos de coronación de las soberanas a lo largo de la historia del Carnaval de Barranquilla. La terraza será una zona VIP, donde se podrá disfrutar el Carnaval desde una vista privilegiada. El sitio también se puede utilizar para una barra de bebidas o un café y se puede utilizar para eventos, como parte de su auto sostenibilidad de este museo que tiene como director artístico al brasilero Marcello Dantas.

2.9. Acabados de obra civil del museo de arte moderno



La nueva sede el Museo de arte moderno de Barranquilla forma parte del complejo parque cultural del caribe, con 3700 metros cuadrados de área construida y una inversión total de \$21.000 millones de pesos de los cuales el Ministerio de Cultura aporta \$10.000 millones de pesos, el parque cultural del caribe una inversión de \$1000 millones de pesos, la gobernación del atlántico \$4000 millones de pesos y el distrito \$6000 millones de pesos.

Para el 2017 cuenta por parte del distrito con recursos por valor de \$825 millones de pesos, y su saldo está aprobado con vigencias futuras de \$1250 millones de pesos en el 2018 y \$3.925 millones de pesos para el 2019. Actualmente la obra se encuentra en un 65% de avance.

3. Proyecto: Construcción Infraestructura Cultural Barranquilla -"Fábrica de Cultura".



Fuente; SDCPT - Reuniones concertadas para el trámite de regalías.

Durante la gestión de la Secretaría a través del área de Patrimonio, en el segundo semestre del año asumimos el compromiso de la organización, ajuste, presentación y sustentación del proyecto Construcción Infraestructura Cultural Barranquilla, denominado "fábrica de cultura" ante el Departamento Nacional de Planeación para lograr acceder a los recursos del Sistema General de Regalías.

Luego de varias reuniones con el Departamento Nacional de Planeación desarrolladas en la ciudad de Barranquilla y Cartagena, se logró obtener el Certificado de cumplimiento de los requisitos con un puntaje superior a cuarenta (40) puntos, y presentarlo ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD REGION CARIBE el día 11 de Diciembre del 2017 a la mesa técnica fecha en la cual se aprueba el proyecto con una asignación de \$ 23,709,141,222 millones de pesos, provenientes del Fondo de Compensación Regional para la ejecución, el cual se iniciara en el 2018.

4. Proyecto: Barranquilla Creativa.

INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2017	RESULTADO 2017
GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA DEL SECTOR CREATIVO Y CULTURAL.	0	0	1
RUTAS COMPETITIVAS O CLÚSTER PARA LA INDUSTRIA CREATIVA Y CULTURAL DE LA CIUDAD GENERADA.	0	1	2
INICIATIVAS CULTURALES ACOMPAÑADAS.	0	5	140

Fuente: Plan de desarrollo Distrital.

Se formuló la estructura del proyecto con las siguientes actividades:

- Generación de cartografía.
- Generación de rutas de competitividad o clúster para la industria creativa y cultural de la ciudad.
- Acompañamiento de iniciativas culturales.

Las actividades de proyectos son las siguientes:

4.1. Generación de cartografía.

Barranquilla comienza a mapear y pensar a los agentes de sus industrias culturales



Fuente: SDCPT

La Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, con el objeto dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019, Barranquilla Capital de Vida, relacionadas con el acompañamiento e impulso a los emprendimientos sectoriales, adelanta un 'Censo de creadores y gestores culturales y mapeo de industrias culturales y creativas'. Este estudio es realizado desde la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla en alianza con la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Atlántico y con el acompañamiento técnico del Grupo de Emprendimiento del Ministerio de Cultura y el desarrollo de la Universidad del Atlántico a través de los grupos de investigación SAM y VIDENS de la Facultad de Bellas Artes y la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social.

A través de este estudio daremos un paso importante para la formulación de políticas que permitan la articulación de Barranquilla con las redes de ciudades creativas del mundo y generar mejores condiciones para la productividad de sectores como la música, el diseño, libros y publicaciones, artes escénicas, audiovisual, video juegos y patrimonio, que incluye carnaval, museos y gastronomía.

Cumple además con el objeto de identificar a los hacedores, portadores, artistas, emprendedores y emprendimientos culturales, sus productos y servicios culturales, las cadenas de valor sectoriales y el patrimonio cultural, que contribuyen con el fortalecimiento del ecosistema de la 'economía naranja' a nivel territorial.



Fuente: SDCPT

Para el desarrollo de este proyecto la Secretaría gestionó recursos del Impuesto Nacional al Consumo de la Telefonía Móvil para la revisión y actualización del formulario para la recolección de información y adelantar dicho estudio, el cual generará insumos para la identificación y certificación de la calidad de Creadores y Gestores Culturales en el Distrito de Barranquilla, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones 1301 de 2009, 1500 de 2010 y 1966 de 2010, por medio de las cuales se establecen los requisitos, documentos y procedimientos para acreditar dicha condición.

Esta información es fundamental para establecer la forma en que está conformado el sector cultural en la ciudad, datos que son fundamentales para la planeación y toma de decisiones desde lo público. A septiembre 30 de 2017 se la logrado el registro de 1000 agentes culturales de diferentes áreas artísticas y manifestaciones, entre artistas, gestores culturales, emprendimientos y empresas culturales de los sectores de la música, danza, literatura, artes plásticas, el diseño, libros y publicaciones, artes escénicas, audiovisual, video, diseño, juegos y patrimonio, que museos y gastronomía, entre otras áreas del campo de la cultura.

44

Entre los productos de este estudio, que concluye en septiembre de 2017, se encuentran: i) una plataforma web para la actualización de la información, mediante el registro autónomo y asistido de agentes culturales; ii) un documento base para el diseño del Plan Maestro de las Industrias Culturales y Creativas del Distrito; iii) un sistema para la implementación de una cuenta satélite local de cultura, que es un sistema de información económica focalizado, continuo y comparable de las Industrias Culturales y Creativas, que toma como referencia la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia y el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.

4.2. Generación de rutas de competitividad o clúster para la industria creativa y cultural de la ciudad.

El 15 de junio de 2017 se realizó el lanzamiento oficial de las rutas competitivas para los clusters de economía naranja y turismo del Departamento del Atlántico donde la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de su Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo mantiene un liderazgo importante en cuanto a la identificación y acompañamiento de agentes en ambos sectores para contar con una oferta de bienes y servicios competitiva.

Esta acción apunta a incrementar las apuestas económicas de los sectores cultura y turismo, teniendo en cuenta su fuerte de producción y potencial en el Distrito de Barranquilla.

4.3. Acompañamiento de iniciativas culturales.

La Secretaría de Cultura Patrimonio y Turismo convocó a los 25 emprendimientos culturales que se encuentran activos en el Nodo de Emprendimiento Atlántico Creativo y Cultural, a participar en la convocatoria de la estrategia Quilla Innova que lidera la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito, mediante la cual se brinda formación, asesoría y acompañamiento a empresas y emprendedores que buscan fortalecer sus unidades productivas. Desde el área de Desarrollo Artístico y Cultural de la Secretaría, se brinda asesoría a la micro y mediana empresa en temas como mercadeo y ventas, propiedad intelectual, innovación, aspectos legales, contabilidad, finanzas, entre otros.

Durante el 2017 se han desarrollado de manera articulada dos jornadas de socialización de dichos servicios con personas relacionadas con actividades productivas del sector cultural. Igualmente, el pasado 17 de mayo del presente año, se ofreció a emprendedores culturales una formación diferenciada en marketing y finanzas.

Cabe destacar que en la primera edición de Quilla Innova se inscribieron 237 grupos, de los cuales se escogieron 10 empresas, a través de un proceso de selección en el que cada propuesta fue evaluada de forma independiente por un comité especializado que examinó aspectos como: tipo de producto,

conocimiento del mercado, expectativas de crecimiento, sostenibilidad en el tiempo, entre otros. De 10 los beneficiarios, 8 empresas tienen emprendimientos con contenido cultural.

A partir de un trabajo intensivo con mentores y especialistas en desarrollo de empresarial, los 10 grupos participantes consiguieron reorientar sus proyectos productivos, definir mejor sus sectores objetivos y canales de venta, mejorar sus empaques y propuestas de marketing, así como, acceder totalmente sin costo al diseño y la elaboración de páginas web, estrategias de comercio electrónico, visibilidad en eventos, entre otros.

Además de lo anterior, es importante destacar que a través de la Política Distrital de Estímulos, se oferto una bolsa de premios por 120 millones de pesos para impulsar la cultura emprendedora, con la que se benefició seis (6) proyectos relacionados con la distribución y comercialización de productos y servicios culturales; el desarrollo y fortalecimiento de redes y procesos asociativos; la generación de estrategias de mercadeo para bienes y servicios culturales; la investigación de las industrias culturales y creativas en el Distrito de Barranquilla; formación para el fortalecimiento de competencias empresariales en el sector cultura; y la implementación de procesos de acompañamiento e incubación de emprendimientos del sector cultura.

Un aporte significativo a personas naturales, fundaciones, corporaciones y organizaciones ha sido el acompañamiento a iniciativas del sector artístico interesadas en postularse a las convocatorias de estímulos, atendiendo a más de 120 proyectos a septiembre de 2017.

GESTIÓN PATRIMONIO



Fuente: SDCPT - Patrimonio Material e Inmaterial.

Como parte de esta política tenemos el programa: **DEFENDIENDO EL PATRIMONIO**, que busca poner en valor nuestro patrimonio tanto material como inmaterial y fomentar la apropiación social a través de su divulgación con el fin de fortalecer la preservación, defensa y sostenibilidad social y económica del mismo.

Esta política ha sido desarrollada para el Patrimonio de conformidad con los siguientes indicadores de resultado:

Indicadores de Resultado Cuatrienio 2016 - 2019			
Indicador	Línea Base	Meta	Responsable
Planes desarrollados para preservar el patrimonio	1	4	Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital Barranquilla: Capital de Vida

Conforme a este indicador se ha formulado el programa: **DEFENDIENDO EL PATRIMONIO**, que busca poner en valor nuestro patrimonio tanto material como inmaterial y fomentar la apropiación social a través de su divulgación con el fin de fortalecer la preservación, defensa y sostenibilidad social y económica del mismo.

Los proyectos asociados a este programa y que se desarrollaran bajo la vigencia del Plan son:

1. PROYECTO: Fomento de la salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural material.

Indicador Del Proyecto	Línea Base	Meta 2017	Resultado 2017
PEMP realizado	1	2	2
Proyecto de revitalización desarrollado	0	1	1

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo.

Se formuló la estructura del proyecto con las siguientes actividades:

- Realización del PEMP.
- Revitalización desarrollada.

Las actividades del proyecto son las siguientes:

Realización del PEMP.

- Formulación del PEMP
- LICBIC
- Certificaciones de obras de arte
- Certificaciones de nivel de conservación
- Proyectos de intervención

Revitalización desarrollada

- Pintura de fachadas
- Monumentos y obras de arte en espacio público
- Toponimia y señalética patrimonial

1.1. Realización del PEMP

- **Distrito evaluó aspirantes al cargo de representante de las facultades de arquitectura ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.**

El Consejo de Patrimonio Cultural del Distrito de Barranquilla es el órgano encargado de asesorar al Distrito en cuanto a la función de planeación, organización, gestión y control de los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural local y de la nación. Así mismo deberá estar conformado por 13 miembros, 5 de los cuales son funcionarios del Distrito de Barranquilla con el manejo de las áreas de planeación, control, desarrollo y organización de la infraestructura de la ciudad; 3 serán representantes de la academia, 2 serán los miembros representantes de las universidades, 1 de las facultades de arquitectura y 1 de programas específicos en las áreas del patrimonio, y 3 los expertos que representaran las áreas de patrimonio material e inmaterial y a las comunidades afrodescendientes e indígenas.

Luego de realizarse una convocatoria pública, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Distrital 1099 del 2012¹, el grupo de trabajo del área de Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo se reunió a evaluar las hojas de vida de los aspirantes a formar parte del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, evaluando sus hojas de vidas. Según el acta oficial No.002 de 2017, se elige a la arquitecta Roxana de Llanos de la universidad del norte, como representante de las facultades de arquitectura.

1.1.1. Formulación del PEMP.



Fuente: SDCPT.

En el marco del cumplimiento del plan de desarrollo se radico el día 30 de marzo ante el Ministerio de Cultura, el PEMP que comprende los barrios PRADO, BELLAVISTA Y ALTO PRADO, con el fin de obtener su acompañamiento técnico y poder dar inicio a su proceso de socialización con el cual se busca la

¹ Decreto 1099 de 2012 "Por el cual se reestructura el Consejo de Patrimonio Cultural del Distrito Especial Industrial de Barranquilla"

apropiación de la comunidad en la construcción de estos procesos tendientes a la salvaguarda y protección del Patrimonio Material e Inmaterial del Distrito.

La empresa KGR PROYECTOS SAS, en el marco del contrato de prestación de servicio No 012016002414 que tiene como objetivo el "Apoyo a la gestión para el acompañamiento a la secretaría de cultura, patrimonio y turismo, en la consolidación de acciones que permitan el manejo, protección, salvaguarda y sostenibilidad, del patrimonio material inmueble del distrito de Barranquilla", realiza el acompañamiento técnico al proceso, que sería presentado como proyecto definitivo en el mes de agosto ante el Consejo Nacional de Patrimonio.

Para lograrlo, se desarrollaron jornadas de socialización ante la comunidad de este sector patrimonial a través de mesas de trabajo participativas y abiertas, recogiendo de sus habitantes diversas percepciones, que luego fueron revisadas y ajustadas conforme la formulación planteada por el Ministerio de Cultura.

Este proyecto se logró radicar en el mes de agosto ante el Ministerio, quienes al revisarlo nos dieron cita en el mes de septiembre en su oficina de Patrimonio ubicada en la ciudad de Bogotá, en reunión técnica preliminar. Como resultado de esta reunión, surgió un concepto técnico que reconoció los avances significativos del documento, indicando ampliar y corregir información haciendo especial énfasis en la delimitación del área declarada con su zona de influencia y la clasificación individual de la edificación que cambian de nivel de conservación.

De esta manera, se logra desarrollar mesas de trabajo con el consultor para dar respuesta a dichas observaciones. Paralelo a este ejercicio de corrección el Ministerio, solicita una visita de los miembros del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural con el fin de realizar recorridos de campo y mesas de trabajo con el equipo de formulación que permita realizar el BIC.

1.1.2. Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural – LICBIC.

El grupo interno de trabajo del área de Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, viene adelantando la gestión para la consolidación del inventario de Patrimonio Cultural del distrito de Barranquilla que abarca lo material e inmaterial, para cual se estableció el régimen especial de protección mediante el Decreto Distrital 0758 de 2016, el cual establece el procedimiento para la declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito distrital lo que nos permitió establecer una lista preliminar de 15 inmuebles que cumplen con los criterios de valoración para poder ser declarados.

La dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura actualizo en el presente año la metodología para el inventario de bienes de interés cultural, por lo cual se hizo necesario ajustar el proyecto a esta nueva metodología, teniendo en cuenta que el patrimonio material inmueble se subdivide en dos categorías; el conjunto urbano y el conjunto arquitectónico, los cuales poseen una protección individual e independiente de la declaratoria del conjunto urbano.



Desde el área de Patrimonio y a través de un convenio académico con la universidad del norte, el centro cultural cayena y la facultad de arquitectura que aporte a la revisión de archivos, la realización de reseñas históricas, el trabajo de campo, levantamiento de planos y registro de la ficha normativa en el SIPA- Sistema de información patrimonial, se logra iniciar el proceso de apertura a la lista indicativa culminando positivamente con la firma de la Resolución Distrital No.013 de septiembre 28 de 2017, en acto de inauguración de exposición del catálogo de las 15 edificaciones que se postulan a ser declarados Bien de Interés Cultural – BIC del ámbito Distrital, apuntando a cumplir la meta de impulsar la activación de la custodia y protección de cada inmueble a través de un Plan Especial de Manejo y Protección PEMP.

En un trabajo coordinado con el equipo de Patrimonio se realiza un despliegue de actividades y eventos, que culminaran con la aprobación final por parte del Ministerio de Cultura, logrando reconocimiento a nivel nacional, de estos bienes de interés cultural distrital. Mencionamos lo siguiente:

- **Gestión Institucional.** En primera instancia, pactado el compromiso con la iniciativa del Arquitecto Restaurador José María Fernández Amaris Director del semillero investigativo Taller de la Ciudad, se efectúan reuniones dadas en las oficinas de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de DEIP de Barranquilla para la presentación formal de la propuesta a los directivos encargados, precisando el componente general del proyecto para establecer objetivos y alcances deseados e inmediatamente sean adjudicadas las responsabilidades a los distintos actores involucrados.
- **Equipo de trabajo y logística.** Bajo la dirección de la SCPT Distrital de Barranquilla se propiciada la gestión de contratación del grupo de trabajo operativo escogido. Este equipo conformado por profesionales del campo de la arquitectura y actores la academia, es dirigido por un coordinador general, asignando al Jefe de la Unidad de Patrimonio de la S.C.P.T, y con el acompañamiento de un grupo de colaboradores vinculados a esta Unidad que impartirían acciones de cooperación y supervisión, siguiendo el conducto regular en la gestión de recursos financieros y materiales que hacen posible el trabajo operativo.
- **Cronograma de actividades.** Se elabora el respectivo cronograma de actividades que definió un tiempo de 12 semanas para la fase de conformación de la LICBIC del Distrito. Este cronograma relaciona todas las actividades a realizar según unos tiempos definidos con anticipación para abarcar todos los procesos de la forma más eficiente.
- **Investigación histórica y documental previa al trabajo de campo.** La base del proceso investigativo es el estudio de los antecedentes del ámbito local, creando un panorama general del desarrollo del Distrito en todo lo referente a su patrimonio cultural, lo que permite argumentar el enfoque del proyecto.
- **Delimitación del área de estudio.** El estudio para el ámbito del Distrito de Barranquilla se enfoca en las zonas fundacionales de la ciudad acorde con los antecedentes históricos estudiados. También fue importante el papel de ciudadanos del común, que a través de herramientas de comunicación postulaban inmuebles para que entraran en estudio.
- **Capacitación y mesas de trabajo.** Desde la academia, los integrantes del grupo operativo tuvieron un proceso de aprendizaje acerca de cómo abordar el proceso investigativo en campo y el estudio del marco normativo para la declaratoria de Bienes de Interés Cultural. Se realizó previo ejercicio académico en el que se dictaron pautas para el procedimiento. Posteriormente, en reuniones efectuadas por el equipo de trabajo se dan guías para el diligenciamiento de los formatos de presentación de la Lista Indicativa de Candidatos.
- **Recorridos de campo.** Estando planificados los recorridos, luego se procede a efectuarlos utilizando como herramienta didáctica el plano por localidades de la ciudad de Barranquilla, delimitando la extensión del estudio. En el proceso demarcar los inmuebles identificados, siendo imprescindible la recolección del registro fotográfico.
- **Valoración preliminar.** Simultáneo en campo se debe realizar una discreta valoración de los inmuebles, diligenciando un formato preliminar en el que se consignan datos como: denominación, dirección, estilo, valores aplicables, estado de conservación e impacto de uso actual.
- **Concertación con los propietarios.** Se inicia un proceso de concertación con los propietarios de los inmuebles postulados. La SCPT expide cartas de informe a los titulares sobre la realización de

compilación de información y avances del proyecto del que hacen parte los predios. Los beneficios y deberes que implica este régimen de conservación son expuestos, generando un interés en el proceso avanzado y concertando visitas posteriores para ampliación de la información.

NO.	NOMBRE ORIGINAL	DENOMINACION
1	Parroquia Santa Bernardita	Parroquia Santa Bernardita
2	Parroquia Sagrada Familia	Parroquia Sagrada Familia
3	Iglesia Sagrado Corazón	Iglesia Sagrado Corazón
4	Casa Quinta Bifi -Colegio Bifi La Salle	Instituto la Salle
5	CODEBA	Sede Centro Universidad Del Atlántico
6	Colegio María Auxiliadora	Colegio María Auxiliadora
7	Casa de la Familia Catinchi	Catinchi
8	Edificio García	Edificio García
9	Primera Iglesia Presbiteriana	Primera Iglesia Presbiteriana
10	Iglesia Bautista Central	Iglesia Bautista Central
11	Iglesia Bautista Redención	IGLESIA BAUTISTA REDENCION
12	Iglesia Bautista BETHEL	IGLESIA BAUTISTA BET HEL
13	Institución Educativa Distrital Camilo Torres Toledo	Institución Educativa Distrital Camilo Torres Toledo
14	Iglesia de Nuestra Señora de chiquinquirá	Iglesia de Nuestra Señora de chiquinquirá
15	Castillo de la Familia Borrás	Castillo de La Alboraya

1.1.3. Certificaciones para Salida de Obras de Arte.

La ley 1185 del 2008 en artículo 7 numeral 3 prohíbe la exportación de bienes muebles de interés cultural, sin embargo tratándose de bienes del ámbito territorial, la administración distrital a través de la secretaría distrital de cultura, patrimonio y turismo, es la encargada de autorizar la salida de las obras que no son consideradas bienes patrimoniales de acuerdo con el inventario distrital de patrimonio cultural.

Durante este periodo se han tramitado un total de 17 certificaciones de salidas de obras de artes y expresiones artísticas, para lo cual los propietarios de éstas radican sus solicitudes cumpliendo con los requisitos exigidos y de esta forma se puede controlar que bienes muebles no se han movilizadas desde la ciudad, sin los debidos permisos y requerimientos de ley establecidos por el Ministerio de Cultura. De esta manera y a través de los comunicados recibidos, se reconocen 54 obras de arte que han sido movilizadas dentro y fuera del país.

1.1.4. Certificaciones de Nivel de Conservación Patrimonial

En el marco de estas funciones se expiden las certificaciones del nivel de conservación de los inmuebles basados en la información y verificación que se realiza en el listado del anexo 12 del POT aprobado en el acuerdo 003 de 2007, el cual aún es vigente para el Ministerio de Cultura, en el caso del sector de Prado, Alto Prado y Bellavista y el listado de nivel de conservación de la Resolución 746 de 2005, la cual aprobó el Plan Especial de Protección para el Centro Histórico. A la fecha se ha expedido lo siguiente:

- Certificaciones Zona Prado: 56 certificaciones de nivel de conservación
- Certificaciones Zona Centro Histórico: 27 Certificaciones de nivel de conservación

Estas certificaciones son requeridas para el trámite de solicitud de intervención, así:

1.1.5. Proyectos de Intervención.

El decreto 1099 de 2012, estableció la conformación del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural y determino a la Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo, como la entidad encargada de la secretaria técnica del consejo, todo lo anterior en el marco de las leyes de cultura, la 397 de 1997 y la 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios, el 763 de 2009 y el 1080 de 2015. Este año se han realizado 8 sesiones el último día jueves de cada mes, con el fin de agilizar los procesos de aprobación de intervenciones en los sectores con declaratoria como Bienes de Interés Cultural de Ámbito Nacional.

Desde la gestión del área de patrimonio, hemos adelantado una gestión tendiente a la recuperación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial realizando la revisión técnica, jurídica y metodológica de 182 solicitudes de intervención a los inmuebles ubicados en los Sectores declarados como patrimonio cultural de la ciudad de barranquilla. Estos son:

- Proyectos en Prado: 112 Proyectos
- Proyectos en Centro: 66 Proyectos

Esto demuestra un incremento significativo en varios aspectos como la confianza de la ciudadanía en la gestión de los proyectos, así como el aumento en la calidad y cantidad de estas propuestas, generando una mayor cantidad de proyectos aprobados en los sectores patrimoniales conservando de esta manera el bien.



Fuente: GIT Patrimonio – Sesiones de CDPC.

Todo tipo de intervención arquitectónica a realizar en los sectores de Centro Histórico o Prado, Alto Prado y Bellavista requiere llevar el concepto técnico previo favorable del Consejo Distrital de Patrimonio, dándole cumplimiento a los requisitos exigidos en el marco nacional por el Ministerio de Cultura. De esta forma se logra la conservación y protección de los inmuebles patrimoniales en estos sectores, no como elementos aislados sino como conjuntos urbanos de alto valor patrimonial, lo que nos permite establecer mecanismos de control y vigilancia sobre las intervenciones a realizar en ellas, las cuales aportan a la conservación, protección y salvaguarda del patrimonio material inmueble de la ciudad de Barranquilla.

1.2. Proyecto de Revitalización Desarrollado



Fuente: SDCPT - Espacios recuperados

Con el compromiso de recuperar la memoria y elementos ornamentales de la arquitectura tradicional de la vivienda popular barranquillera a través del color, conforme con el proceso de recuperación de fachadas en el sector de Plaza de Hospital y de la carrera 54, se logra intervenir durante el primer semestre del año 19 inmuebles, lo que corresponde con un total de 2.000 metros cuadrados de fachadas a través de la visibilización del patrimonio material.

Esta iniciativa de gran aceptación de la comunidad fue inaugurada por el señor alcalde distrital en eventos en los que se presentaron muestras folclóricas de las casas distritales de cultura, permitiendo tener como escenario la nueva Plaza y como telón las fachadas intervenidas.

Así mismo, en un proceso transversal con la Oficina de Control urbano y espacio público, se viene desarrollando el proyecto de peatonalización en el sector de la Plaza San Nicolás y sus alrededores, aunando esfuerzos desde la gestión de patrimonio en alianza con los propietarios de estos inmuebles, para la recuperación de sus fachadas que cubren unos 2400 m² (para un total de 4400 m² recuperados), logrando visibilizar el patrimonio material.

A este proyecto se suma el de realizar una intervención al Cañón Rojo ubicado en la esquina noroccidental de la calle 31 con carrera 42, a través de reuniones con la Secretaría de Espacio Público y Control urbano del Distrito, para la realización de su diseño.

- **Pintura en Fachadas**

Con la finalidad de recuperar la memoria los elementos ornamentales de la arquitectura tradicional de la vivienda popular barranquillera a través del color, continuamos en este segundo semestre del año con el proceso de recuperación de fachadas en el proyecto de peatonalización de la Plaza de San Nicolás y sus alrededores para lo cual se tiene proyectado intervenir 4400 m² de fachada, en donde además se visibiliza el patrimonio inmaterial.

Siendo esta una actividad de gran aceptación por parte de la comunidad, ya que se han vinculado algunos propietarios invidamente en otros sectores del centro histórico.

- **Monumentos y obras de arte en el espacio público.**

Con base en la resolución de 0395 de 2006 sobre monumentos y obras de arte en el espacio público que hayan sido elaboradas antes del treinta uno 31 de diciembre de 1920 y que sean de propiedad de entes territoriales, el Distrito de Barranquilla requiere materializar acciones y la implementación de condiciones que permitan la articulación de los Bienes de Interés Cultural – BIC en su contexto arquitectónico, físico, rural y urbano con los planes existentes que involucran el entorno socio - cultural, encaminados a la

conservación de los valores, a la mitigación de los riesgos y el aprovechamiento de las potencialidades que redundan en acciones de salvaguarda del Patrimonio Material del Distrito.

- **Obra de arte El Cóndor: Alejandro Obregon.**



Fuente: Página web y GIT Patrimonio

Teniendo en cuenta que uno de los elementos constitutivos del espacio público, son las esculturas, el Distrito de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla, solicitó a la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, mediante oficio No. 17-055494 del 17 de abril de 2017, que le entregará en comodato la escultura en bronce de su propiedad denominada "Telecóndor" de la autoría del maestro Alejandro Obregón, que se encuentra ubicada en la Plaza Occidental en el Edificio del Antiguo Telecom - carrera 44 No. 38- 26 de esta ciudad, con el fin de reubicarla dentro del proyecto mencionado; en donde esta obra de arte se convertiría en el remate de esta vía y en el abreboza del futuro proyecto de recuperación del Barrio Abajo

La Nación a través del Consejo Superior de la Judicatura, aceptó entregar través de un contrato de comodato el bien mueble en mención, por lo que el Distrito de Barranquilla logró adelantar labores de mantenimiento especializado de carácter preventivo para evitar el deterioro causado por las condiciones medioambientales a las que ha estado expuesto la escultura "Tele cóndor" de la autoría del maestro Alejandro obregón. Para lo anterior se suscribe contrato de prestación de servicios artísticos con experiencia e idoneidad en restauración seleccionando al maestro Salín Osta.

- **Divulgación Del Patrimonio Cultural.**

La divulgación del patrimonio es una estrategia que busca dar a conocer el valor patrimonial de los bienes que posee la ciudad con el fin de generar apropiación social e identidad cultural por parte de la comunidad. Para cumplir con esta estrategia hemos realizado actividades tales como:

- La exposición Bando Vive, compuesta por 20 vestidos utilizados por las reinas dela carnaval de barranquilla en la Lectura del Bando de los últimos 20 años, realizada en el marco del carnaval de barranquilla en el edificio recuperado de la intendencia fluvial donde funciona hoy nuestra secretaria, junto con el acompañamiento de los vigías del patrimonio como intérpretes, los cuales recibieron a los visitantes y describieron la importancia de cada uno de los vestidos de la exhibición además de acompañarlos en un recorrido por las instalaciones del edificio restaurado.
- En el mes de abril se realizó un recorrido en el bucéfalo del Museo de Arte Moderno para visitar los inmuebles Art Deco destinados a actividades religiosos de distintas denominaciones religiosas, en donde se encontramos iglesias Bautistas, Presbiterianas y Católicas, así como, sinagogas donde se destacan las iglesias: central, betel y redención.

- En el mes de Septiembre se celebra en Colombia el mes del Patrimonio Cultural establecido por la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura desde el año 1998, como una estrategia para la divulgación y apropiación social del patrimonio cultura a través de una variada agenda de actividades:
- **Exposición LICBIC**, realizada durante el mes septiembre en el salón magdalena ubicado en el edificio recuperado en donde funciona la Secretaría, con infografías de los inmuebles incluidos en la Lista Indicativa de Candidatos, expuestas en paneles con 16 láminas impresas con fotografías a color y su reseña histórica. Esta exposición se convirtió en itinerante, por lo que en el mes de diciembre se exhibió en la iglesia Bautista Bethel.



Fuente: SDCPT

- **Recorrido urbano de la Ruta Barranquilla Primigenia**, en la que participó el licenciado José Stevenson Díaz con la asistencia de 50 personas. La Ruta turística recorrió los sitios de; 1. Las Cuatro Barrancas, donde inició el proceso de población de la ciudad, 2. La Barranca El Playón (antigua Intendencia Fluvial), 3. Barranca El Morro (Plaza de la cruz vieja), 4. La Barranca de San Nicolás (Plaza de San Nicolas), La Barranca Puerto Real (Plaza Ujueta) y se finaliza en la Plaza de la Iglesia San Roque.



Fuente: SDCPT - Recorrido por el centro histórico.

- **Mosaicos POMPEYA**. La tradición en fabricación de piso hidráulico de mosaico en Barranquilla que cuenta con más 200 años y una amplia variedad de más de 4000 diseños y miles de moldes para su elaboración, fueron parte de este tema durante la charla que se realizó en el salón de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, en la que nos acompañó la investigadora Rossana Llanos docente e investigadora de la Universidad del Norte y el arquitecto Ricardo Fonseca, quienes se dirigieron a un público demás 80 personas.



- **Firma de Resolución LISBIC.** La adopción de la LISBIC a través de la firma de la Resolución Distrital 013 del 28 de septiembre del 2017, es un valioso aporte al Patrimonio Material de la ciudad la cual se materializa con el acompañamiento de los miembros del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural y los propietarios de estos inmuebles.



- **Red Distrital de Museos.** La Red Distrital de Museos se une con un significativo aporte a la celebración del mes de Patrimonio con el taller de "Patrimonio somos todos" y el conversatorio "Saberes patrimoniales" realizados por y en el museo de antropología de la Universidad del Atlántico. Así mismo el Museo de Arte Moderno de Barranquilla, participó con el taller "Arte y antropología, lo objetual en la escena patrimonial y la conferencia desarrollo urbano y arquitectónico del Centro histórico de barranquilla" (1905-1955).

2. PROYECTO: Fomento de la salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.

Indicador Del Proyecto	Línea Base	Meta 2017	Resultado 2017
PES Adoptado	1	1	1

Fuente: Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo.

Se formuló la estructura del proyecto con las siguientes actividades:

- Articulación institucional e integración regional.
- Sostenibilidad social y viabilidad económica de la fiesta.
- Visibilización e inclusión
- Transmisión de la tradición y formación de nuevas generaciones.
- Comunicación y divulgación con sentido patrimonial
- Investigación y documentación

- Infraestructura para la inclusión, proyección y divulgación de las manifestaciones tradicionales.
- Evaluación, control y seguimiento

Las actividades del proyecto son las siguientes:

2.1. Articulación institucional e integración regional.

Es de importancia reconocer el acompañamiento a través de la articulación institucional con secretarías distritales de Gobierno, Transito, Salud, Educación, Carnavales, secretaría departamental de cultura, Ministerio de cultura, en la promoción del patrimonio cultural inmaterial.

2.2. Sostenibilidad social y viabilidad económica de la fiesta.

- **Portafolio de estímulos a las organizaciones que desarrollan procesos relacionados con la divulgación, investigación y operación de actividades del Carnaval**



El alcalde hizo entrega de estímulos a hacedores, artistas y operadores del Carnaval de Barranquilla.

“Este es un espacio de la dignidad, que hacemos con esfuerzo, convencidos de que se está fortaleciendo nuestro patrimonio que es de toda la Humanidad, ustedes son los verdaderos héroes de la ciudad, por ustedes es que nos sentimos orgullosos de ser barranquilleros”, expresó el mandatario distrital a los hacedores y artistas del Carnaval presentes en el evento que se realizó en Puerta de Oro Centro de Eventos del Caribe.

Con este proceso de entrega de estímulos, que se inició en el 2011 durante la primera administración del alcalde Char, se ha ampliado la agenda festiva de la ciudad hasta llegar al 2017 con aportes por cerca de \$5.000 millones de pesos, para apoyar procesos de transmisión de saberes, mejorar la participación de hacedores y artistas en los eventos de la temporada y fortalecer las plataformas para la circulación de las manifestaciones tradicionales y populares contemporáneas que enriquecen el Carnaval.

El Portafolio de Estímulo del Carnaval entregó a los ganadores una bolsa de \$2.380 millones de pesos, para las 35 propuestas seleccionadas por el jurado, que comprende 6 operadores, 22 organizaciones de circulación local de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del Carnaval, y 5 organizaciones de formación y transmisión de saberes del patrimonio cultural inmaterial del Carnaval. Este portafolio incluyó también la entrega del premio ‘Vida y Obra’ y ‘Aporte a la Tradición’, recibidos de manos del alcalde por el maestro Roberto Palma Jiménez por \$20 millones por su trayectoria a la salvaguarda y promoción de la música tradicional del Caribe colombiano en el Carnaval, y la danza que lidera Vicente Pérez Barranco,

Micos y Micas Costeños, ambos tesoros humanos vivos portadores de una tradición que contribuye con la promoción y sostenibilidad de las danzas especiales en la fiesta.

A través de este portafolio el Distrito apoya más de 150 eventos gratuitos que incluyen desfiles, muestras festivas, exposiciones, encuentros culturales, y transmisión de saberes, entre otros, que benefician a un público de más de 900 mil personas en las 5 localidades de la ciudad y en la que participan más de 14 mil artistas independientes y organizados en danzas, comparsas, cumbia, disfraces, entre otras manifestaciones del Carnaval y la generación de unos 19 mil empleos, de los cuales 6.278 fueron músicos.

- **Distrito entregará estímulos económicos a 751 hacedores y artistas del Carnaval**

Así mismo vivieron los hacedores y artistas el anuncio del alcalde Char de la entrega del estímulo especial por el orden de los \$1.077 millones de pesos mediante el Decreto No. 0194 del 8 de febrero de 2017, del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a 751 hacedores y artistas del Carnaval que agrupan a unos 30 mil danzantes que participarán en los diferentes desfiles y espacios organizados para la preservación y salvaguarda de la festividad en esta temporada festiva, en los que se encuentran incluidos los líderes de la tradición, maestros que fueron grandes protagonistas en la declaratoria de la Unesco para el título de Patrimonio Cultural Oral e Inmaterial de la Humanidad.

El alcalde Char también destacó otro importante estímulo por \$1.250 millones de pesos de apoyo a la gestión de Adopte la Tradición, para el desarrollo de Semilleros del Carnaval, Festival de Danzas de Relación y Especiales, Festival de Comedias, Fiesta de Comparsas, Fiesta de Danzas y Cumbias, y el Carnaval de los Niños.

Con relación a la promoción del Carnaval de Barranquilla, destacamos que ha sido uno de los más visitados por turistas, especialmente por los extranjeros. Los hoteles registraron una ocupación del 100%, además de otros sectores como los restaurantes, hostales, transportes y el comercio, que también se vieron beneficiados con la temporada. Este es nuestro gran producto y estamos trabajando en un proyecto de Carnaval 365, no con desfiles y carrozas, sino con eventos que engrandecen nuestra fiesta y se pueden apreciar en cualquier mes del año.

- **Gestión para el desarrollo de obras de acciones que contribuyen con la salvaguardia de las manifestaciones tradicionales del Carnaval de Barranquilla.**



Fuente: El Heraldo
Carroza ganadora primer puesto: Al ritmo del río.

Aquí se destacan los procesos de transmisión de saberes en artes y oficios del Carnaval que se realizó desde el proceso Casas Distritales de Cultura, donde además de formar, se le ofreció a cerca de mil personas de todas las edades de los barrios de la ciudad, la oportunidad de participar en desfiles y eventos del Carnaval 2017 y, a través de la formación para el trabajo y el desarrollo humano en la Escuela Distrital de Arte, se presentó una oferta en diseño de carrozas, vestuarios y elaboración de instrumentos, que benefició a más de 100 personas que presentaron sus productos en esta temporada festiva.

Esto lo demuestra el haber recibido el primer puesto en el concurso de carrozas, en el que el Distrito recibió el primer lugar con la carroza "Al ritmo del río", en la que el rey momo German Álvarez realizó su recorrido en el desfile de Batalla de flores en la vía 40 y en su tradicional recorrido que se realiza en el Carnaval de la calle 17, como resultado de un trabajo en conjunto realizado por profesores y estudiantes de la EDA del programa de elaboración de carrozas, quienes se inspiraron en homenaje a nuestro río.

2.3. Visibilización e inclusión

Fortalecimiento de los procesos y espacios populares y alternativos del Carnaval: la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, avanzó en el cumplimiento de esta acción para la salvaguardia del Carnaval, mediante acompañamiento técnico a las iniciativas culturales, el diseño de una estrategia de comunicación para promocionar la agenda festiva en su totalidad y la entrega de estímulos a Operadores que desarrolla procesos de circulación, formación e investigación alrededor de manifestaciones del Carnaval, al igual que estímulos a hacedores, portadores y artistas que participan en eventos festivos. De la programación de Carnaval, que contó con más de 150 eventos, se destacan los siguientes resultados de los procesos liderados por los agentes culturales, como:

EVENTO	EVENTOS	ESPECTADORES	EMPLEOS GENERADOS	ARTISTAS PARTICIPANTES	MÚSICOS
ASOCIACIÓN DE GRUPOS FOLCLÓRICOS DEL ATLÁNTICO: CARNAVAL DE LA 44	4	720.000	6.076	7.114	1.014
FUNDACIÓN CARNAVAL DEL SUR OCCIDENTE: CARNAVAL DEL SUR OCCIDENTE	13	22.700	123	8.473	321
ASOCIACIÓN ¡AY MACONDO!: CARNAVALADA	10	16.320	662	226	111
CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL CARNAVAL GAY: CARNAVAL GAY	4	380.000	3.100	6.153	403
FUNDACIÓN ARTE Y FOLCLOR DEL ATLÁNTICO: CARNAVAL DE LA 84	3	238.000	310	20.020	1.176
CARNAVAL SAS: CARNAVAL 2017	46	1.896.500	30.354	30.377	2.730

Fuente: informes de gestión Carnaval 2017 presentado por las citadas organizaciones.

Así mismo desde la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo se realizó un censo que de creadores y gestores culturales del Carnaval, mediante el cual se censó a 700 artistas y gestores del Carnaval, a quienes se les procederá a acreditar esta calidad luego de un proceso de entrega y revisión de información que se adelantará en el 2018.

Este ejercicio nos permitirá la identificación de estos actores y la vinculación de los más vulnerables a programas sociales de la Alcaldía como un proceso transversal que cumple con el propósito del Plan de desarrollo: Barranquilla capital de vida y con nuestro Plan Especial de Salvaguarda PES.

2.4. Transmisión de la tradición y formación de nuevas generaciones.

- **Fortalecimiento de procesos de Casas Distritales de Cultura para el conocimiento y practica de manifestaciones del PCI del Carnaval.**



Fuente: SDCPT - Participación de casas de cultura en la batalla de flores vía 40.

Fortalecer los procesos de formación en la transmisión de saberes son la muestras de resultados en un proceso artístico y educativo capaz de ser desarrollado en espacios abiertos dirigido a toda la comunidad y en especial a la población de sectores vulnerables, en el que se descubren talentos, se brinda orientación hacia vocaciones y se transmite valores que se aplican a cualquier situación de la vida y que además puede ser visible en sitios y eventos elocuentes y coloridos, como lo es el Carnaval de Barranquilla, en el que el programa de Casas de Cultura terminó siendo el invitado especial en esta tradicional y patrimonial fiesta carnestolenda de Barranquilla.

El Carnaval de Barranquilla contó este año con el talento de más de 3.200 artistas de diferentes sectores de la ciudad beneficiarios en los 135 puntos del programa de Casas Distritales de Cultura, entre bailarines, cantadoras, músicos, zanqueros y teatreros, como participación activa en la apertura de los desfiles centrales del carnaval que se realizaron durante estas fiestas carnestolendas.



Fuente: SDCPT - Ensayos previos a los desfiles.

Desde finales del año 2016 se adelantó un proceso de selección entre todos los estudiantes que participan de los talleres artísticos de danza, música y teatro quienes fueron convocados a participar en los ensayos previos que consistieron en seis jornadas de 3 a 5 horas diarias, con el que se lograra presentar todo un shows de talla profesional, durante los desfiles de pre carnaval y de carnaval.



Fuente: SDCPT - Confección de vestuario.

Con el apoyo transversal del programa del Centro de Oportunidades dirigida por la Secretaría de Desarrollo Económico, 12 mujeres de este programa fueron seleccionadas para confeccionar parte de los atuendos que lucieron los artistas beneficiarios, lo que permite crear incentivos económicos, para la mejora y el emprendimiento de este importante programa.



Fuente: SDCPT - Secciones de maquillaje.

Para el proceso de maquillaje contamos con el talento de profesionales de esta práctica artística y que a la vez son orientadores pedagógicos de esta modalidad artística en el programa de Casas de Cultura, quienes conformaron un equipo de más de 20 maquilladores que desde muy tempranas horas del día iniciaban su labor y lograr armonizar en conjunto con el vestuario diseñado y ofrecer todo un gran espectáculo en cada participación.

El programa de casas distritales de cultura, participó eventos y desfiles en los que participó el programa de casas distritales de cultura.

- **Lectura del Bando**



Gracias a la confianza de este proceso formativo, la reina del Carnaval no dudó en contar con la participación en escena del talento de 120 artistas de Casas de Cultura en la Lectura del Bando, en un espectáculo denominado: 'Fiesta entre Río y Mar'. Estos artistas fueron seleccionados desde el mes de octubre del año anterior luego de un proceso de largas jornadas de observación en las clases de las distintas sedes donde se desarrolla el proceso de danza. Al ritmo del son de negro, puya y merecumbé, los niños, jóvenes y adultos de diferentes barrios de la ciudad, lograron vivenciar el desarrollo de su talento, como un componente social que les brinda un espacio de participación y en especial a los jóvenes de sectores vulnerables de la ciudad que han encontrado en las artes una oportunidad para su desarrollo y fortalecimiento personal.

- Noche de Guacherna



Fuente: SDCPT

Para la noche de Guacherna el desfile abrió con la comparsa 'Al son de Estercita', conformada por 500 artistas del programa, entre ellos zanqueros y bailarines de break dance, organizados en 5 bloques de artistas, quienes danzaron al ritmo de 4 destacadas composiciones de la inolvidable Estercita Forero. En este desfile debutaron 10 minicarros con luces, elaborados por egresados del programa de Carros del Carnaval de la EDA de un total de 20 que hicieron parte del proyecto.

- Carnaval del Suroccidente



- Desfile FIDES



- **CARNAVAL DE LOS NIÑOS**



- **CORONACION DE LA REINA DEL CARNAVAL**



El parqueadero del estadio Metropolitano fue el sitio escogido para realizar este año el gran evento de coronación de la Reina del Carnaval "Fefi" Mendoza, quien se presentó con una puesta en escena titulada "Aluma", con la que rindió tributo a la vida, desde el agua, el aire, la tierra y el fuego hacia el Carnaval de Barranquilla. Para el show fueron empleados diferentes técnicas de danzas tradicionales, urbanas, modernas, contemporáneas y fusiones. En total fueron 600 artistas en escena, todos integrantes de importantes danzas y comparsas del Carnaval, entre los que participaron estudiantes de danza de Casas de Cultura.

- **BATALLA DE FLORES VIA 40**



- **BATALLA DE FLORES DE LA CALLE 17**



- **GRAN PARADA DE TRADICION**



- **GRAN PARADA DE COMPARSAS**



- **DESFILE CARNAVAL LOCALIDAD METROPOLITANA**



- **DESFILE FAYFA CALLE 84**



- **ENCUENTRO DE CARNAVALES Y FIESTAS TRADICIONALES DEL MUNDO EN PASTO, NARIÑO del 22 al 26 junio**



El Carnaval de Barranquilla, la fiesta más grande de nuestra región caribe fue representado y promocionada por nuestro programa casas distritales de cultura en el encuentro de carnavales y fiestas tradicionales del mundo que se realiza en la ciudad de Pasto en Nariño. Con una gran delegación conformada por 28 excelentes bailarines entre los que se cuentan orientadores pedagógicos y estudiantes de danza del programa, lograron deleitar al público espectador durante todo el desfile en un recorrido de 6 km, bailando y gozando a ritmo de tambores interpretados en vivo por músicos también de nuestro programa.



Fuente: SDCPT - Taller de danza.

A su vez participamos en los talleres “Evolución de la cumbia en la región caribe desde sus inicios y hasta el día de hoy”, que se desarrollaron durante estas fiestas, dirigido por el profesional de la danza Pedro Díaz y coordinador de danza del programa a profesores y bailarines de todo el país de esta área artística, quien expuso métodos de enseñanza de la historia y la evolución de la danza, mientras les contaba de como el programa de casas distritales de cultura, ayuda a mantener vivas todas las manifestaciones de nuestro carnaval

2.4. Formación en conocimientos académicos y técnicas de los oficios tradicionales y el arte.



Como gestión para el fortalecimiento a los procesos de formación para la administración, gestión y emprendimiento cultural, se han desarrollado jornadas de capacitación dirigidos a los orientadores pedagógicos del programa de casas distritales de cultura, con talleres como: Puntadas esenciales del tejido en iraca, sensibilización al diseño artesanal de productos, iniciación musical, itinerario y desarrollo de la música en Barranquilla y el caribe colombiano, acabados para maderables y frutos de trabajo artesanal, teatro, danza y cheerleader.

- Minicarros elaborados por la EDA.



Estas carrozas en baja escala de estructura rodante o mini carrozas, son parte del resultado del Plan Especial de Salvaguardia - PES, en su propósito de fomentar y fortalecer la oferta de formación y transmisión de saberes de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial asociadas al Carnaval y realizadas por los artistas egresados del programa de formación artística de la EDA, quienes recibieron el título de Técnico Laboral en Carrozas y Faroles del Carnaval, generando oportunidades para el desarrollo de su talento que aporta a la mejora económica en su calidad de vida.

El proyecto consistió en la elaboración de un total de 20 mini carrozas creativas y novedosas que desfilaron en varios eventos del pre carnaval y durante el Carnaval, como en la Gran Parada de Tradición llenando de color e ingenio con su acompasado paso durante todo el recorrido que va por toda la Vía 40.

Cada mini carroza llevaba su título en el que cada diseñador se inspiró para la elaboración de éstas, siendo éstas las primeras en participar en las fiestas de nuestro Carnaval como resultado de la formación que se brinda de manera gratuita en la EDA. Estas son:

- Título: Fiesta de Coyongos, Paloteo, Africanía, Rey Dorado, Candela, Arlequín, Rey Gallinazo, Marimondeando ando. Diseñador: Rubiel Badillo
 - Título: 20 de Enero, Caimán Quillero, Mambileke, Marimonda, Raíces congolesas. Diseñador: Elías Torne
 - Título: Fantasía Real, Son de Negro, Alegría Puloy, Furia Gorila. Diseñador: Hernando Arteta
 - Título: Farotero, Negrita Fantasía. Diseñadora: Gladis Molina, egresada de la EDA.
 - Título: Garabato, Cumbia. Diseñador: Héctor Mercado, egresado de la EDA
- **“Trinitaria Real”; una fantasía de la EDA para la reina del Carnaval,**



Fuente: SDCPT - Vestido elaborado por estudiantes y profesores de la EDA.

La Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo aportó el talento creativo de sus programas de formación artística al Carnaval de Barranquilla, esta vez con la entrega a la reina del Carnaval 2017 Stephanie Mendoza Vargas del vestido de fantasía titulado '*Trinitaria Real*', que lució el domingo 19 de febrero, en el desfile del Carnaval de los Niños. Este proyecto fue realizado por el colectivo académico, integrado por docentes y estudiantes en un proceso de co-creación, donde la Escuela Distrital de Artes y Tradiciones Populares -EDA- y su programa que forma Técnicos Laborales en Artesanos de Vestuario y Tocados del Carnaval, en unión con el talento del diseñador barranquillero Héctor Sánchez, lograron la producción de este diseño inspirado en una de las flores más representativas que recrea los jardines de la ciudad: la trinitaria.

- **Promoción social de la fiesta.**

Promoción de encuentros festivos comunitarios como estrategia para la promoción social de la fiesta: el 2017 fue el año de la reactivación de la verbena y el baile popular tradicional de Barranquilla. Mediante la

estrategia Recorridos de Verbena, del cual se realizaron tres eventos con los que cerca de dos mil personas tuvieron la oportunidad de vivir la experiencia del baile popular en barrios como San Roque, Barrio Abajo, Las Nieves, La Victoria, EL Santuario, La Magdalena y La Cordialidad, entre otros. Y finalmente el Baile a la Calle, que convirtió al Par Vial de la carrera 50 en un gran espacio festivo donde más de 45 mil personas gozaron con la música tradicional, la gastronomía típica y otros elementos de la cultura carnavalera.

2.5. Comunicación y divulgación con sentido patrimonial

- Fomento del Periodismo para la Salvaguardia.

Es importante destacar el papel de los medios de comunicación en los logros obtenidos con el PES, al hacer más visibles las manifestaciones patrimoniales del Carnaval, así como la labor de sus portadores, hacedores y artistas. Para destacar:

- Premio de Periodismo del Carnaval de Barranquilla, enfocado totalmente a reconocer esas historias que preservan la memoria y los saberes de los hacedores de la fiesta.
- El Viaje del Carnaval. Cartilla pedagógica para estudiantes y maestros del Distrito, para la transmisión y apropiación de los saberes del Carnaval.
- Implementación canal en youtube para difusión de material audiovisual que cuenta historias de hacedores y cómo se preserva la fiesta.

Estos avances no solo han incidido en la percepción ciudadana sobre la fiesta; sino que también han contribuido con el desarrollo económico y el fortalecimiento del tejido social y si bien hay temas por avanzar, con la participación activa de los diferentes agentes del Carnaval se lograrán conquistar más metas para consolidar a nuestro Carnaval como una de las mejores fiestas tradicionales del mundo.

- Campañas de sensibilización para la apropiación social de la Fiesta: "La fiesta es de todos".



Fuente: SDCPT - Baila la calle

Esta estrategia de comunicación respondió a la política institucional soportada en el Plan Especial de Salvaguardia y del mandato del alcalde Alejandro Char Chaljub, quien decreto que en Barranquilla '**La Fiesta es de todos**', la cual fue acogida por los portadores de esta manifestación, así como los barranquilleros que se sintieron identificados con la campaña.

La Fiesta es de Todos fue acompañada de una gran campaña de difusión en medios de comunicación, redes sociales y base general de toda una campaña al interior de la alcaldía, en la que todos sus funcionarios se apropiaron de ella y llevaron su sello convirtiéndose en los primeros portadores de su imagen.



Imagen de comunicados.

Desde el área de Comunicaciones de la Secretaría de Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, se elaboraron comunicados de prensa en apoyo a la difusión y visibilización del proyecto *La Fiesta es de Todos*, en medios escritos, radiales, televisivos y portales web, que pasaron de los 60 registros. Además se logró que a través de nuestro canal de youtube, se emitieran más de 50 videos promocionales y se destaca que más de 270 mil usuarios de nuestro twitter vieron las publicaciones de #LaFiestaEsDeTodos, durante los días de pre y Carnaval.



Boletín de prensa y pantallazo youtube.

De esta manera aportamos con los procesos de transmisión de saberes en artes y oficios del Carnaval que se realizó desde el proceso Casas Distritales de Cultura, donde además de formar, se le ofreció a cerca de mil personas de todas las edades de los barrios de la ciudad, la oportunidad de participar en desfiles y eventos del Carnaval 2017 y, a través de la formación para el trabajo y el desarrollo humano en la Escuela Distrital de Arte, se presentó una oferta en diseño de carrozas, vestuarios y elaboración de instrumentos, que benefició a más de 100 personas que presentaron sus productos en esta temporada festiva.

2.6. Investigación y documentación

En este campo se destaca el inicio de los estudios Censo de Gestores y Creadores Culturales del Carnaval y el Mapeo de las Industrias Culturales y Creativas, que incluyó una muestra de 500 hacedores del Carnaval entre los diferentes agentes que inciden en el desarrollo de la fiesta. Este estudio, que culmina en septiembre de 2017, va a generar información insumo que va a permitir direccionar los procesos de asistencia social para nuestros artistas y construir una política para la creación y fortalecimiento de las unidades de negocio relacionadas con el Carnaval.

Con base en el decreto No.0758 del 2016 “por el cual se establece el régimen especial de protección de patrimonio cultural del D.E.I.P de Barranquilla”, se crea la lista representativa de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial la cual se inicia con la inclusión del carnaval de barranquilla, como primera manifestación protegida a nivel distrital. Ésta debe enriquecerse periódica y constantemente por lo cual desde la gestión de patrimonio se da inicio con el proceso de incluir otras manifestaciones, entre las que están la cocina tradicional y la cultura picotera.

- Cocinas Tradicionales.

Desde la gestión de Patrimonio, se viene adelantando un estudio preliminar para formular la necesidad de identificar a los portadores de la tradición gastronómica conforme al marco normativo, en la concentración de los sitios con reconocida tradición gastronómica en el ámbito de la región caribe, arrojando como resultado y puntos de interés, el centro histórico y el barrio las flores.

De esta manera se realiza el estudio de diversas propuestas recibidas de instituciones idóneas e interesadas en la realización proyectos de identificación y valoración de las cocinas tradicionales, para realizar el inventario y declaratoria de las cocinas tradicionales del distrito de Barranquilla.

- Arte popular y cultura picotera. Pick Up

Así mismo el área de Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, viene acompañando al gremio de Picotereros del Distrito en la formulación de un proyecto de investigación que permita la caracterización de y puesta en valor de la manifestación cultural, que engloba la música, el baile, y la pintura, en un espacio antropológico típico de la región caribe y la descendencia africana, con miras a una futura declaratoria como patrimonio del ámbito distrital, dentro de un proceso de identificación de manifestaciones para alimentar la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial – LRPCI.



Fuente: SDCPT - Reunión con Picotereros.

Para lograrlo se viene desarrollando reuniones preliminares de formación con los propietarios de los pickup y el acompañamiento de expertos en temas específicos sobre conceptos de Patrimonio Inmaterial, con miras a la formulación de un proyecto de declaratoria bajo un contexto técnico de valoración de la manifestación, y obtener una caracterización que nos ayude en la construcción del Plan Especial de Salvaguarda y su inclusión en la LRPCI del ámbito distrital.



Fuente: GIT Patrimonio.

70

Es de importancia reconocer el compromiso de estos tradicionales picoteros, con quienes se ha logrado iniciar una nueva etapa en la reconciliación de éstos en la sociedad en toda la ciudad. Mencionamos algunos:

- Daniel Santo - El gran Santos
- Julio Cesar Lobo - El gran lobo
- Omar Ulloque - El Jordy
- Lain Dominguez - El Sovietico
- Rafael Coba - El pijuan Maquina total
- Dalia Charis - Sibanicu

GESTIÓN TURÍSTICA



Fuente: Oficina de turismo distrital.

Como parte de esta política tenemos el programa: **BARRANQUILLA CAPITAL DE EVENTOS**, que busca fortalecer la actividad turística de la ciudad, identificar los atractivos y definir los productos turísticos de la ciudad y regionales, así como la definición de clúster y la promoción local, nacional e internacional que posicionen a Barranquilla como una ciudad de destino durante todo el año.

Esta política ha sido desarrollada para el Turismo de conformidad con los siguientes indicadores de resultado:

Indicador	Línea Base	Meta	Resultado 2017
Número de visitantes	ND	Incrementar en un 2,5% (248.376)	2.391.408

Fuente: Grupo Aeroportuario del Caribe, Terminal de Transporte de Barranquilla.

La ciudad de Barranquilla se ha convertido en la gran Capital de la región atlántica como parte del trabajo en equipo que se viene realizando desde la Oficina de Turismo a través de la promoción turística con entidades como ProColombia, Probarranquilla, y la Gobernación del Atlántico, apoyando viajes de familiarización que muestran la oferta de nuestra ciudad a empresarios del mundo. Basados en la información suministrada por el Grupo Aeroportuario del Caribe y la Terminal de Transporte de Barranquilla, presentamos la participación de visitas a la ciudad:

Periodo	Acceso	No. Visitantes
Enero – Diciembre 2017	Terminal de Transporte	1.079.985
Enero – Diciembre 2017	Ernesto Cortissoz	1.311.423

Fuente: Aeropuerto y Terminal de Transporte de Barranquilla

Conforme a nuestro indicador, en apoyo con el aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz y la terminal de Transporte de Barranquilla, presentamos las cifras de participación de viajeros visitantes a la ciudad.

Estas cifras reflejan la gestión de la Oficina de Turismo en un plan de fortalecimiento de los principales productos turísticos de la ciudad de Barranquilla como son su Carnaval, Eliminatorias al mundial de fútbol, viajes de familiarización, atracción de eventos y ferias, entre otras.

1. PROYECTO: Planeación del desarrollo turístico

Indicador Del Proyecto	Línea Base	Meta 2017	Resultado 2017
Plan Estratégico Formulado	N/A	0	1

Fuente: Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo.

Se formuló la estructura del proyecto con las siguientes actividades:

- Consolidación del Sistema Distrital del Turismo
- Competitividad Turística
- Gestión de Pactos por el Turismo
- Seguridad Turística
- Infraestructura Turística

72

Las actividades del proyecto son las siguientes:

1.1. Consolidación del Sistema Distrital del Turismo

La oficina de turismo en alianza con gremios del sector turístico entre los que se mencionan la Cámara de Comercio, Pro barranquilla, Pro Colombia, COTELCO, ANATO, ACODRES ASOTELCA, el aeropuerto Ernesto Cortizos y la Terminal de Transporte de Barranquilla, se logra la consolidación de la información requerida para la construcción y elaboración del proyecto de la Política de Turismo, que permita establecer un Sistema Distrital del Turismo fortaleciendo el posicionamiento de Barranquilla como Destino turístico, el cual se pretende presentar para su aprobación ante el Concejo Distrital.

1.2. Competitividad Turística

- Civildad Turística



Civildad turística.

Con la finalidad de elevar el nivel de civismo de los residentes de Barranquilla hemos desarrollado acciones que fortalezcan su relacionamiento con la oferta turística de la ciudad y contribuir a convertirlo en un mejor anfitrión y promotor de la ciudad como destino turístico, implementando una estrategia de Civildad Turística y atractivos de ciudad sensibilizando a 1.500 personas, en las siguientes fases:

Fase 1. Charlas: se desarrollaron 22 charlas enfocadas en el tema de Civildad turística y oferta de atractivos turísticos, con diferentes actores directos e indirectos del turismo como lo son el gremio de los taxistas, hoteleros, estudiantes y funcionarios públicos. Para un total de 749 personas civilizadas en esta fase.

Fase 2. Activaciones: se desarrollaron 4 activaciones lúdicas con niños, jóvenes y adultos a través de lectura grupal, juegos, rondas, canciones e ilustraciones en vivo que propenden por la civilidad turística mientras aprenden y refuerzan conocimientos de los atractivos y sitios de interés de la ciudad. Para un total de 400 personas civilizadas en esta fase.

Fase 3. Recorridos: Así mismo la realización de 7 recorridos, llegando a museos, sitios patrimoniales y nuevos espacios recuperados entre los que están el Malecón Puerta de Oro, Las Iglesias patrimoniales de San Roque y San Nicolás, la Casa del Carnaval y el Museo Interactivo Elsa Caridi, los barrios emblemáticos Prado y Bellavista y finalizamos en el Complejo del Parque Cultural del Caribe, logrando civilizar a unas 260 personas en esta fase.

Para el desarrollo de las activaciones lúdicas nos unimos a la actividad de Todos al parque, con el ánimo de aprovechar estos espacios y llegar a más de 700 personas entre niños, jóvenes y adultos a través de lectura grupal, juegos, rondas, canciones e ilustraciones en vivo que propenden por la civilidad turística mientras aprenden y refuerzan conocimientos de los atractivos y sitios de interés de la ciudad.

Así mismo la realización de tres recorridos con participación de 30 personas en cada uno, llegando a museos, sitios patrimoniales y nuevos espacios recuperados entre los que están el Malecón Bicentenario de la Avenida del Río, Las Iglesias patrimoniales de San Roque y San Nicolás, la Casa del Carnaval y el Museo Interactivo Elsa Caridi, los barrios emblemáticos Prado y Bellavista y finalizamos en el Complejo del Parque Cultural del Caribe, logrando civilizar a unas 840 personas.

- **Súbete al Bus del Turismo.**



Fuente: SDCPT - Visita del Bus de turismo

En articulación con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, desde la oficina de turismo unes esfuerzos en la estrategia "Súbete al Bus del Turismo", que va dirigido al sector empresarial y comunitario del turismo, para mejorar la competitividad en las regiones, a través de un equipo de informadores y capacitadores que permiten a los actores de la industria conocer las herramientas que necesitan para ofrecer un mejor servicio y por ende reforzar las acciones del gobierno nacional para lograr una mayor formalización en el sector turismo, permitiendo ofrecer más y mejores opciones para el turismo nacional e internacional.

En Barranquilla, se desarrolló el Bus que corresponde con el corredor del Golfo de Morrosquillo y Corredor Caribe, que cubre 16 municipios de los departamentos de Atlántico, Sucre y Córdoba, con el apoyo de la Oficina de Turismo permitiendo atender satisfactoriamente unas 150 inquietudes del sector, con preguntas como: Cómo tener el RNT, cuáles son los proyectos del Ministerio y Fontur en cuanto a turismo, cómo incide el nuevo código de policía en los establecimientos turísticos, entre otras.

El Bus ubicado en el espacio de la plaza de La Paz, brindó información relacionada con calidad (empresarios y destinos), capacitación y formación en turismo, registro nacional de turismo (trámites, beneficios y sanciones), financiación, formulación de proyectos y presentación de propuestas para apoyo, seguridad turística – Policía de Turismo. También formalización laboral y empresarial, competitividad empresarial, emprendimiento; además, quejas y reclamos del sector.

1.3. Gestión de Pactos por el Turismo

Pactos por el Turismo Responsable y Sostenible es uno de los proyectos que a través del MinCIT se viene trabajando a nivel de todo el país con la finalidad de lograr sensibilizar a todos los prestadores del servicio turístico y de las comunidades locales donde se genera la dinámica del turismo. Actualmente estamos en la consolidación de la información y generación de bases de datos, mediante reuniones dirigidas al sector que nos permita generar los lineamientos como parte estratégica de un turismo responsable y sostenible, que comprometa a los ciudadanos, autoridades turísticas y el sector privado.

74

1.4. Seguridad Turística

- Distrito y MinCIT iniciaron brigadas por la legalidad del sector turismo.



Fuente: SDCPT - Brigadas por la legalidad.

La Alcaldía de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, realizó la primera brigada por la legalidad del sector turístico, en alianza con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con apoyo del programa de Inspección, Control y Vigilancia de la Secretaría de Gobierno, Policía de Turismo y Migración Colombia.

Durante el ejercicio se logró llegar a 179 visitas a prestadores de servicios turísticos, así como a 98 hoteles, 8 agencias de viajes, 1 vivienda turística y 3 restaurantes en las localidades Riomar y Norte-Centro Histórico, que dieron como resultado el cierre de 26 establecimientos que por diferentes razones, no contaban con su RNT (Registro Nacional de Turismo) actualizado.

Como parte del plan, la oficina de Turismo desarrolló actividades de formalización para darle la solución a los prestadores que presenten algún inconveniente o desconocimiento tanto en la documentación como en los procedimientos, así como un calendario de capacitaciones para mantener informados y actualizados a los empresarios.

Estas medidas, más que sancionar pretenden ayudar al sector en dos frentes identificados: formalización y competitividad, en el transcurso del año se estarán haciendo más brigadas y los interesados del sector pueden acercarse a oficina de turismo a recibir la asesoría y acompañamiento que requieran.



Brigadas de legalidad.

La cooperación de la Secretaría de Gobierno, ha sido vital en este proceso que hoy alcanza a un número importante de empresas del sector turístico que se han vinculado a la legalidad en la prestación de sus servicios, entre lo que se cuenta la actualización en la documentación requerida local y nacional para el correcto funcionamiento y operatividad. Hoy contamos con 22 visitas más llegando a 141 en lo que va del año, a los establecimientos de alojamiento y hospedaje con un 56%, agencias de viaje y tour operadores que corresponden al 32% y establecimientos gastronómicos y similares con un 12%.

- Reporte de estados de empresa con RNT

CATEGORIA / ESTADO	Activo	Anulado	Cancelado	En Devolución	Pendiente Actualización	Suspendido
AGENCIA DE VIAJES	106	0	86	0	4	98
ARRENDADORES DE VEHÍCULOS PARA TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL	5	0	4	0	1	4
EMPRESA DE TIEMPO COMPARTIDO Y MULTIPROPIEDAD	1	0	3	0	0	2
EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	3	0	0	0	2	13
EMPRESAS CAPTADORAS DE AHORRO PARA VIAJES Y DE SERVICIOS TURÍSTICOS	2	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	155	0	55	0	16	67
ESTABLECIMIENTO DE GASTRONOMÍA Y SIMILARES	40	1	71	0	7	11
GUIA DE TURISMO	12	0	0	1	0	5
OFICINA DE REPRESENTACION TURÍSTICA	16	0	14	0	1	16
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES	12	0	3	0	2	5
PARQUES TEMÁTICOS	0	0	0	0	1	0
USUARIOS OPERADORES, DESARROLLADORES E INDUSTRIALES EN ZONAS FRANCAS TURISTICAS	1	0	0	0	0	0
TOTAL	353	1	236	1	34	221

EL Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a diciembre de 2017, identificó a 1509 empresas turísticas se encuentran en los diversos estados (activos, cancelados, suspendidos, pendiente actualización) y subcategorías de Registro Nacional de Turismo, encontrando que en Barranquilla actualmente se encuentran activas 509, evidenciando un aumento del 77% en relación a este requisito.

- **Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas, y Adolescentes – ESCNNA.**



Fuente: Oficina de turismo.

76

Con el propósito de fortalecer la prevención de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA en concepto de viajes y turismo, a través de la realización de capacitaciones dirigidas a diversos sectores de la ciudad, se logra certificar a diez empresas en The Code, la sensibilización a 150 adolescentes y estudiantes de dos instituciones educativas distritales, la sensibilización a 32 conductores de vehículos públicos, a 22 profesionales de la comunicación y 83 funcionarios de instituciones públicas.

- **Medición de la gestión turística.**

Presentar un proyecto ante el Ministerio de comercio, industria y turismo de Colombia que genere información completa sobre el turismo en la ciudad de Barranquilla, es ya una realidad gestionada por la oficina de turismo del Distrito, para lo cual aceptamos reunirnos y conocer el modelo utilizado por la ciudad de santa marta en reunión con los funcionarios, quienes nos dieron a conocer la plataforma utilizada para el funcionamiento de SITUR Magdalena. El proyecto en mención fue presentado ante el MinCIT con el apoyo de la gobernación del Atlántico y COTELCO Capitulo Atlántico, siendo aprobado por el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR.

- **Gestión de la calidad turística.**



Talleres de normas técnicas.

Con el fin de Mantener actualizada a las empresas del sector turismo en cuanto a los requisitos que deben cumplir para estar debidamente formalizados y así prestar un servicio de Calidad, se crearon diferentes actividades como talleres de implementación y sensibilizaciones de normas técnicas sectoriales de sostenibilidad y registro nacional de turismo (RNT), de la mano con empresas como el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Gobernación del Atlántico, Cámara de Comercio de Barranquilla y Procolombia. Con un total de 9 actividades llegando a 300 personas en 95 empresas de servicios

turísticos entre las que mencionamos; Sale agencia de viaje, Tour operadores, hoteles, guías de turismo entre otros, participantes de estas jornadas de sensibilizadas.

Así mismo un diplomado de Desarrollo de Producto Turístico que contó con la participación de 40 agencias de viajes y operadores previamente inscritos en busca mantener una coordinación con las agencias y así fortalecer la competitividad turística del destino y la conformación de mesa de trabajo con los Guías Profesionales de Turismo de Barranquilla y el Atlántico con el fin de trabajar articulada y mancomunadamente, para fortalecer y diversificar la oferta turística de la ciudad y elevar el nivel competitivo de estos prestadores de servicios turístico en busca de calidad turística sostenible.

- Talleres de implementación de Normas Técnicas sectoriales de sostenibilidad y Registro Nacional de Turismo.
- Taller “Desarrollo de Producto Turístico”.
- Jornada de Formalización para el Sector Turístico.
- Formalización, Legislación Turística, Registro Nacional de Turismo y Beneficios.
- Corredor Caribe.
- Estrategia “Súbete al bus del turismo”.
- Equipo de Destino Barranquilla.
- Curso de Inglés A1.

- **Programa de turismo social.**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de su proyecto “Se Busca: Destino Turístico Accesible”, pretende estimular e incentivar la apropiación de los principios universales de accesibilidad que deben brindar los municipios colombianos para así garantizar el acceso efectivo a la oferta de servicios y atractivos turísticos de todas las personas especialmente con aquellas que presentan estados de diversidad funcional, niños y niñas, mujeres en estado de embarazo y adultos mayores.

Para esta convocatoria se cuentan las acciones que los Destinos realizaron en torno a la accesibilidad o que estén en la implementación de lograr ser Destinos accesibles para propios y visitantes y lograr obtener , sin embargo en esta convocatoria no logramos ser ganadores, pero se logra vivir la experiencia que nos permite reforzar nuestro proyecto para la siguiente convocatoria, que además nos queda formulado para ser presentado a FONTUR y lograr captar recursos que propendan por el turismo accesible.

- **Colegios amigos del turismo.**

El Ministerio de comercio, industria y turismo cuenta con un programa conocido como “amigos del turismo”, en el cual se busca involucrar a estudiantes de instituciones educativas que se identifica con el enfoque turístico, que en el caso de Barranquilla están el IED normal la hacienda y el colegio Pies Descalzos quienes se postularon ante el MinCIT con el acompañamiento de la oficina de turismo, logrando quedar dentro de la lista de instituciones favorecidas a nivel nacional. Así mismo hemos logrado postular a la I.E.D. Las Flores ante el MinCIT para la posible aceptación de un tercer cupo a la lista de colegios amigos del turismo.

1.5. Infraestructura Turística.



Proyecto avenida al río.

En la búsqueda de construir y mejorar la infraestructura para la competitividad que haga de Barranquilla una ciudad más conectada e integrada al mercado regional, nacional e internacional y basándonos en el eje estratégico Capital del progreso en su política de infraestructura para la competitividad hemos venido realizando un seguimiento a los proyectos adelantados desde el distrito, que logre mantener informado de estos avances a propios y visitantes de la ciudad, que permita la inversión nacional y extranjera.

Parte de estas obras son:

- Los mercados serán destino comercial, turístico y gastronómico.
- Centro de Eventos Puerta de Oro: se logra la construcción en el Malecón del Puerta de Oro.
- Subterranización de Arroyos.
- Construcción y renovación de parques.
- Fábrica de Cultura.
- Museo del Carnaval
- Plan de Colonización urbanística de la Loma y la nueva Alcaldía.
- Extensión del Malecón Bicentenario y avenida del Río.
- Malecón de las Flores.
- Peatonalización del centro de Barranquilla
- Escenarios deportivos
- Construcción del nuevo puente Pumarejo
- Centro Histórico de Barranquilla
- Museo de Arte Moderno de Barranquilla
- Obras del Batallón Paraíso
- Par vial de la Carrera 50
- Residuales de la Carrera 50

2. PROYECTO: Fomento y desarrollo de la oferta turística.

Indicador Del Proyecto	Línea Base	Meta 2017	Resultado 2017
Inventario Actualizado y Rutas Turísticas definidas	1	2	2

Fuente: Plan de desarrollo Distrital Barranquilla: Capital de Vida

Para el desarrollo de actividades relacionadas con el proyecto de fomento y desarrollo de la oferta turística y el proyecto Gestión, mercadeo y promoción turística, se logra la cooperación con las entidades reconocidas e idóneas en estos temas como la asociación hotelera y turística de Colombia COTELCO y la Agencia de promoción de inversiones de barranquilla y el departamento del atlántico Probarranquilla, con

una inversión de 700 millones de pesos y 500 millones de pesos, respectivamente. A continuación se detalla el desarrollo de la gestión.

Se formuló la estructura del proyecto con las siguientes actividades:

- Productos Turísticos
- Gestión de Inventario Turístico
- Agenda Turística

Las actividades del proyecto son las siguientes:

2.1. Productos Turísticos

- Turismo Naturaleza.



Fuente: SDCPT - Mesas de trabajo en la sala de juntas de la SDCPT.

En un trabajo adelantado desde el 2016, la oficina de turismo continúa con el fomento y fortalecimiento de iniciativas ecoturísticas con diversas organizaciones de la ciudad quienes representan experiencias de turismo social y/o comunitario. Actualmente estamos desarrollando mesas de trabajo con prestadores de servicios ecoturísticos y fundaciones en la línea gastronómica y artística. Entre estos están:

NO	ORGANIZACIÓN	ATRATIVOS / PROYECTO	OFERTA
1	Parques Nacionales	Vía Parques Isla Salamanca	Senderos ecológicos, Avistamiento de aves, Recorrido Fluviales por el Río Magdalena ecológicos
2	Parque Cultural del Caribe	La Noche del Río	Evento cultura (música, danza) con identidad del Río Magdalena
3	Ecotourmagdalena	Recorrido fluvial	Paseos en embarcaciones pequeñas a través del río Magdalena, con caminatas ecológicas
4	Fundación Cocina con Amor	Gastronomía de Río	Gastronomía con identidad de río (frituras y bebidas caribeñas)
5	Corporación Cultural Nave	Teatro	Teatro cultural con identidad de Río
6	Embarcación La Mita	Recorrido Fluvial	Recorridos a través del río Magdalena.
7	Trenes Artesanales Boca de Cenizas	Recorrido en trenes	Recorrido hacia Bocas de cenizas en trenes artesanales
8	Sabe a Río	Gastronomía de Río	Gastronomía con identidad de río (frituras y bebidas caribeñas)
9	Junta de acción comunal de Las Flores	Playa de Puerto Mocho	Playas de Puerto mocho y Barrio Las Flores
10	Inspección Fluvial – Min de Transporte	Autoridad Fluvial	Documentación pertinente para la operación de embarcación fluviales

Otro aporte para el fomento y fortalecimiento al sector turístico, con el desarrollo de una mesa de trabajo con los 15 guías profesionales de turismo con los que actualmente cuenta el Distrito, con el fin de identificar debilidades y convertirlas en oportunidades de mejora que fortalezcan y potencien sus

habilidades profesionales. Así mismo se viene en conversaciones con el SENA para establecer la apertura de carreras técnicas e incrementar el número de guías profesionales.

- Turismo académico.

Un gran avance en turismo sostenible es la articulación con la corporación Study Union a través de su programa Explore Colombia, con el cual se logra diseñar recorridos turísticos dirigidos a estudiantes de básica secundaria y de profesional a nivel nacional e internacional, con la finalidad de dar conocer nuestra cultura y tradición desde al ámbito turístico, y vinculando a los gremios hoteleros, gastronómicos y prestadores del servicio turístico.

2.2. Gestión de Inventario Turístico

Conforme a los avances de ajustes y correcciones para la actualización del inventario turístico durante el 2016, hemos logrado durante este primer semestre del año la consolidación de las fichas técnicas según su categoría conformadas por:

- Patrimonio Cultural Material,
- Patrimonio Inmaterial,
- Sitios Naturales y
- Eventos y Festividades.

Documento que nos permite tener uno diagnóstico actualizado de los atractivos turísticos de Barranquilla, y así contar con los insumos requeridos para la elaboración y diseño de productos turísticos, que puedan ser promocionados desde los prestadores de servicios turísticos del sector. Con presencia de actores claves del sector turísticos, como Subsecretaria de Turismo del Atlántico, Pro barranquilla, Asociación de Guías del Atlántico, Azótela, entre otros, se realizó la 1era etapa de la validación del inventario de atractivos turísticos.

2.3. Agenda Turística

Se han realizado articulaciones con las empresas del sector cultural y se han publicado en los diferentes medios como www.destinobaq.co y las redes sociales los eventos que suceden día a día en la ciudad de Barranquilla.

3. PROYECTO: Gestión, mercadeo y promoción turística.

Indicador Del Proyecto	Línea Base	Meta 2017	Resultado 2017
Eventos de Promoción Realizados	12	8	53

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital Barranquilla: Capital de Vida.

La estructura del proyecto cuenta con las siguientes actividades:

- Elaboración de productos y herramientas para la promoción turística.
- Rutas de familiarización de periodistas, mayoristas e inversionistas de turismo.
- Promoción Local.
- Promoción Nacional.
- Promoción Internacional.
- Gestión para la captación de eventos.
- Conectividad Turística.

Las actividades del proyecto son las siguientes:

3.1. Elaboración de productos y herramientas para la promoción turística

- Material Turístico

Durante el año en curso se ha diseñado y producido material promocional de ciudad para el uso en diversos eventos realizados a nivel local, nacional e internacional, tales como: brochure MICE, brochure eventos, brochure sitios de Interés, Mapa Centro Histórico, Mapa General, brochure general, calendarios, civilidad turística; dicho material fue trabajado de forma articulada con diversos actores, tal es el caso de Gobernación del Atlántico y Cotelco.



Luego de trabajar en el diseño de la campaña “Qué hacer en Barranquilla con...” que busca animar al Barranquillero y al visitante a realizar actividades en la ciudad con un monto de dinero establecido, se logra realizar jornadas de trabajo que consisten en la toma de lugares estratégicos como las estaciones de Transmetro y lograr motivar al barranquillero y visitantes a recorrer la ciudad con una inversión económica alcanzable a cada persona. Esta campaña se viene promoviendo a través de la página web y redes sociales; www.destinobaq.co y @destinoBaq.



Banner de promoción turística.

- **Tarjeta de Turismo.**

En pro de dinamizar el turismo a nivel local, regional, nacional e internacional se viene desarrollando en alianza con las empresas de Fenalco y Tecni Support, estrategias que faciliten el acceso a nuestra oferta cultural y turística mediante la tecnología implementada con diversos aliados estratégicos de la ciudad, así como también la facilidad en descuentos en los establecimientos como lo son: hoteles, restaurantes, bares, discotecas, espectáculos o eventos, tiendas comerciales, entre otros.

- **Página Web y Redes Sociales:**

Se crearon las cuentas en tres redes sociales: Instagram, Facebook y Twitter para promocionar el destino y lograr interacción con la comunidad de manera que estén completamente informados sobre las actividades que se llevan a cabo dentro de la ciudad y especialmente las que organiza y apoya la oficina.

SEGUIDORES	2016	2017	INCREMENTO
INSTAGRAM	728	1582	117%
TWITTER	835	1330	59%
LIKES EN FACEBOOK	198	446	125%

La página web www.destinobaq.co contiene información la turística más detallada de la ciudad, dentro de la cual se encuentran los recorridos turísticos, fechas y descripción de los eventos del calendario anual que se llevan a cabo en Barranquilla, pueden encontrar galería de imágenes de los atractivos de la ciudad y además pueden descargar el mapa de la ciudad para llevarlo en su dispositivo móvil cuando lo necesiten, igualmente con la agenda cultural mensual que publica la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo.

Al finalizar el mes de diciembre de 2017, las cifras de crecimiento en redes sociales siguen siendo positivas, no solo en el número de seguidores en las tres cuentas que se manejan sino además se registró un alcance mucho mayor en las publicaciones.

- Facebook, con un alcance promedio de 5954 personas.
- Twitter, alcanzamos 121.400 impresiones (me gusta, retweets) en nuestras publicaciones, y con ellas conseguimos atraer a 1.521 visitas a nuestro perfil.
- Instagram se registró un alcance máximo de 1.725 personas que pudieron ver nuestras publicaciones.

3.2. Rutas de familiarización de periodistas, mayoristas e inversionistas de turismo.

- **Press Trip Pre-Carnavales**



Publicaciones en redes de blogueros invitados.

En convenio con Pro Colombia y Carnaval SAS se realizó un viaje de familiarización con Blogeros importantes a nivel internacional provenientes de México y Perú, para mostrar en sus diferentes redes sociales y blogs lo que sucede en Barranquilla durante el pre-carnaval.

Los Blogueros que participaron en el Fam fueron:

- www.infodestino.com. Frank Tipiani. ftipiani@infodestino.com
- <http://viajerosvagabundos.com>. Diana y José Morales. viajerosv@gmail.com

Durante la permanencia de los visitantes se socializó de las actividades que realizan en la temporada de precarnaval y de los atractivos de la ciudad a visitar durante todo el año y de los eventos agenda de ciudad. Cabe resaltar que las redes sociales a las que representan logran llegar a más de 100 mil seguidores. https://www.facebook.com/pg/ViajerosVagabundos/posts/?ref=page_internal

- Fam Trip Empresarios de México 2017



Visita hotel Hilton Garden Inn Barranquilla y Castillo de salgar.

El Fam Trip de México con destino en Barranquilla fue captado por la empresa Splendido DMC por medio de una compradora mayorista en la rueda de negocios de ANATO 2017.

El objetivo del fam Trip es conocer Barranquilla como nuevo destino para turismo MICE y ser parte de la ruta Peru – Colombia de Avianca.

Es así como la Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo se une a esta iniciativa para potencializar el destino, dar a conocer la capacidad hotelera del mismo para eventos de turismo MICE entre otras características que demuestran que Barranquilla es un destino Turístico. Dicho Fam se realizó el 26 de Marzo de 2017 desde las 7:00 am hasta las 8:00 pm

El perfil de los clientes que participaron en el Fam fueron:

- Directivos South America OP (grupos, convenciones y congresos en Sur América y el Caribe)

Dueños de las siguientes agencias:

- Viajes Vida Monterrey (Manejan grupos y convenciones de Tecnología e Industria automotriz)
- Viajes Intermex American Express (Manejan grupos y convenciones Industria automotriz y medica)
- Guadalupe Travel (manejan grupos de diferentes tipos de empresas)
- EZ travel Hermosillo (agencia más grande del estado de Sonora, maneja grupos empresariales y convenciones)
- Ejecutivo Avianca México (encargado Fam trips de Avianca)

84

Mediante un viaje de trayecto de Cartagena a Barranquilla se mostró la importancia de la ubicación de la ciudad con respecto a Cartagena y que es un viaje que se puede realizar con facilidad, comodidad y en un tiempo corto y así poder disfrutar de la dos ciudades.

El Fam Trip de México con destino en Barranquilla fue captado por la empresa Splendido DMC por medio de una compradora mayorista como resultado de la rueda de negocios de ANATO 2017. El objetivo del fam Trip es conocer Barranquilla como nuevo destino para turismo MICE y ser parte de la ruta Peru – Colombia de Avianca.

- Fam Trip Convenciones



Museo del carval, Museo del caribe.

Procolombia se encuentra organizando un fam trip de convenciones en la ciudad de Santa Marta invitando a 5 organizadores de convenciones entre las que se destacan la agencia de viaje turismo Maso, Viajes Tivoli, Am Tours, Viajes Allegro Tours y Carlson Wagonlit de Venezuela, Guatemala, Panamá y Chile. Con esta acción se logra que llegaran a Barranquilla durante día y medio con fin de mostrarles a través de una agenda experiencial, nuestra oferta que tiene el destino para sus convenciones.

- Press Trip Blogueros Sabor Barranquilla.



Recorrido con los bloggers por los sitios de interés de la ciudad.

En convenio con ProColombia se llevó a cabo un viaje de familiarización con importantes Blogueros internacionales, sobre la Gastronomía de la ciudad de Barranquilla, como un tema específico que se une a uno de los eventos más importantes como lo es, Sabor Barranquilla. Los bloggers Jean Carlos Mercedes @bocao y José Miguel Guerrero Adames de la Republica Dominicana y Jorge Chanis @elbuendiente de Panamá.

85

Durante la permanencia, los invitados participaron en 5 talleres gastronómicos dentro de la agenda de la Feria y de las experiencias gastronómicas que se ofrecen en la ciudad Destino entre los que se mencionan restaurantes como La Cueva, Anónimo, Narcobollo, La Tiendecita, Cabrito Exprés, Cocina 33, Pepe Anca, entre otros. Así mismo durante su permanencia se realizaron recorridos por varios atractivos y sitios de interés de nuestra ciudad, como el Museo del Caribe, La Casa del Carnaval, el edificio recuperado de la Intendencia Fluvial, los barrios Abajo, Bellavista y Prado, el Malecón Puerta de Oro.

Cabe anotar que el resultado de este Press Trip es de gran impacto en las redes sociales, debido a su buen trabajo, con el que hoy cuentan con más de 132 mil seguidores, además de la publicación de un artículo en su blog: <http://elbuendiente.com/sabor-a-barranquilla/> .



Fuente: Oficina de turismo.

Así mismo, se logra realizar tres nuevos Fam con periodistas nacionales, asociaciones médicas y agencias de viajes nacionales.

3.3. Promoción Turística Local

- Lanzamiento Carnaval del Suroccidente.

Durante el lanzamiento del Carnaval del Suroccidente en realizado en la plazoleta cultural del barrio La Paz, evento en el cual se socializó agenda cultural y material de promoción del destino en donde se invitó

a 4 agencias de viajes a vivir la experiencia del Carnaval y poder complementar la agenda y productos de sus potenciales clientes.



Así mismo se realizaron 4 tomas en distintos centros comerciales y en la llegada en la terminal de transporte de visitantes durante la temporada de carnaval.

- **Lanzamiento Kit Carnavalero**

En articulación con la Secretaria Distrital de Salud en el marco del Carnaval de Barranquilla, se llevó a cabo la entrega de kit Carnavalero a visitantes de diversos hoteles de la ciudad tales como hotel el Prado, Hotel Estelar, Barranquilla Plaza, Hotel Dann Carlton, Bh Barranquilla, Movich, Sonesta, GHL Barranquilla, Hilton Garden Inn, Holiday Inn Express, entre otros.

- **Otras actividades de promoción Local**

Otras de las actividades desarrolladas para la promoción turística son, ferias, congresos y eventos, entre los que se mencionan, la Feria de la mujer y su 12 Congreso colombiano sobre la menopausia, Feria turística del caribe Munditur, extravaganza, Baila la calle, Feria de Destinos de American Airlines, la Asamblea nacional de Cotelco Herbalife, expofit/ Media maratón Barranquilla 2017, Congreso de endocrinología, ExpoProbarranquilla y el workshop hoteles y agencias de viajes, entre otros, logrando atender a más de 200 mil personas, a quienes se les entregó material informativo de la ciudad Destino.

Entre los meses de septiembre y diciembre se realizaron otras actividades de promoción turística, como;

- Caribe Biz Forum
- Sabor Barranquilla 2017
- Gran apertura del Malecón de Puerta de Oro
- Gestión Proyecto de Promoción - Tarjeta de Turismo
- Apoyo rueda de negocios de dotación Hotelera.
- Día Internacional del Turismo
- Puntos de Atención Turísticas
- Congreso Nacional de Acodres
- Asamblea Nacional de Asotelca
- Presentación Carnaval de Barranquilla

- **Punto de Atención Turístico.**



Punto de Atención Turística Móvil.

Con el fin de proporcionar Información Turística de Barranquilla, desde la Oficina de Turismo se desarrolla la estrategia de Punto de Atención Turística (PAT) móvil, que actualmente viene recorriendo la ciudad por diversos atractivos turísticos, eventos de ciudad y actividades culturales. Con esta iniciativa en la que se cuenta con personal capacitado, se ha logrado llegar a atractivos como el paseo peatonal del Puerta de Oro, el Congreso Nacional de Anato 2017, la Feria Sabor Barranquilla 2017, el antiguo edificio de la Intendencia Fluvial, el Boulevard Centro Comercial Buenavista, la Feria Proyéctate, entre muchos otros, llegando a atender a más de 18 mil personas.

3.4. Promoción Turística Nacional

Para la promoción turística nacional, desde la oficina de turismo se ha logrado realizar 2 actividades importantes que permitieron llegar a más de 2000 personas. Estos son:

- **Barranquilla promueve su turismo de negocios y eventos en Vitrina de Anato 2017**



Fuente: Feria Anato - Bogotá

Barranquilla se muestra como un destino que ofrece hoy las mejores oportunidades para los empresarios y operadores del sector, interesados en vender la ciudad y el país, a través de la experiencia de un turismo de Negocios y Eventos, que incluye nichos como Gastronomía, Carnaval, Artesanías y los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.

Estamos trabajando para ofrecer un atractivo producto, que no sea solo un turismo vacacional, sino de convenciones y eventos, y lo estamos logrando. En la rueda de negocios Colombia Travel Mart, que se lleva a cabo en el marco de la 36 Vitrina Turística de Anato, con la presencia de 500 compradores internacionales, como también más de 50 contactos comerciales interesados en Barranquilla como Destino, especialmente empresarios de Estados Unidos, China, Guatemala, México y Perú.

Durante los días que duró la Feria se recibió organizaciones públicas, se asistió a conferencias, de lo cual se puede evidenciar a continuación:

- A más de 1000 personas se les dio información de Barranquilla y el Atlántico, Territorio Creativo (Ver Registro Fotográfico).
 - 58 citas en la rueda de negocio de Colombia Travel Mart en donde se notó el interés de la ciudad en las compañías atendidas.
- **Promoción Turística en Festival San Pedrino y Festival de Orquestas en Melgar – Tolima.**



Promoción Turística del Destino, en Tolima.

Durante los festivales y con el acompañamiento de la escuela de Danza Marlenys, se logra promocionar a todos los asistentes a través del punto de información turística habilitado, sobre las actividades turísticas culturales que se desarrolla en la ciudad Destino.

Como desarrollo de la gestión de promoción turística nacional, se logra además, la participación en los siguientes eventos:

- Colombia Travel Expo – Medellín
- Una Tarde al mejor estilo de Currumba – Bogotá
- Congreso Internacional de Calidad Turística – Cali
- Ya viene el Carnaval de Barranquilla – Santa Marta
- Meetings Cartagena.



Fuente: Oficina de Turismo.

3.5. Promoción Turística Internacional

Así mismo la promoción turística internacional permitió la realización de ferias, congresos y eventos con 70 empresas de operación turística con el Destino.

- **Sea Cloud II**



Fuente: Oficina de turismo. Visita a la Casa del carnaval

Con la llegada del barco de vela Sea Cloud II a la ciudad de Barranquilla en el que arribaron 120 personas entre pasajeros y tripulantes, la mayoría provenientes de Estados Unidos y Europa en Puerto Velero (Atlántico), se ofertó una serie de actividades dirigidas a ellos, para que conocieran de la cultura Barranquillera y de sus atractivos turísticos. De esta manera se organiza un recorrido al Museo del caribe, la aduana, museo del carnaval, además de recorridos por el sector patrimonial del barrio el prado y sitios de interés como el estadio metropolitano, la catedral metropolitana entre otros.

- **Webinars con Procolombia.**

De la mano con Procolombia y buscando la posición de Barranquilla como un Destino Turístico Internacional hemos logrado coordinar presentaciones del destino a Agencias de Viajes Mayoristas de Perú y Ecuador vía Skype.

- **Rueda de negocios de USTOA**

USTOA, es la asociación de turismo de los Estados UNIDOS (siglas en inglés) más importante cuenta con más de 50 asociados y algunos ya están incluyendo a Colombia en sus paquetes. Con apoyo de Procolombia se realizó la actividad de "USTOA out of the country tour". Donde lograron visitar las únicas 3 ciudades de Colombia que son miembros (Cartagena, Bogotá y Medellín). En Cartagena se llevó a cabo en el hotel Hyatt una rueda de negocios con el fin de dar a conocer a Barranquilla como Destino Turístico, la dinámica consistía en reunión de 3 minutos como cerca de 20 agencias así como el presidente y la vicepresidenta de dicha asociación.

Es importante la afiliación de la ciudad que como resultado de esta actividad se logró con el fin de participar en el mes de noviembre en el congreso de USTOA.

- **Agenda México**

Aprovechando el dinamismo y potencial de Barranquilla en el sector de turismo a nivel nacional e internacional con el apoyo de Procolombia se gestionó espacios y visitas a empresas en Ciudad de México

con enfoque turístico con el fin de promocionar el destino Barranquilla mediante sus fortalezas en los ámbito de turismo de negocios y turismo vacacional, resaltando así el Carnaval de Barranquilla como principal producto de ámbito internacional para el destino.

- **Fiexpo Chile 2017**



Fuente: Oficina de turismo.

En el mes de junio se llevó a cabo en Santiago de Chile la 11° Feria Internacional del Mercado de Reuniones y Viajes de Incentivo de América Latina y el Caribe, en el Centro de Eventos Casa de Piedra. Se realizaron 19 citas de negocio y se generaron oportunidades de negocio:

- Eventos a realizarse en Barranquilla 3 (oncología 2021, dermatología 2019 y Aires acondicionados 2019).
- Oportunidades generadas para presentar candidatura: 10 (diferentes sectores (médicos, académico, deportivos, ciencias de la vida) a corto, mediano y largo plazo).
- Networking con organizadores de eventos internacionales.

- **Workshop de Colombia en Argentina.**



Fuente: Oficina de turismo.

La promoción turística a nivel internacional de nuestros productos turístico – cultural, contó con la participación de la ciudad Destino en el Workshop que se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires Argentina durante los días del 29 y 30 de agosto de 2017. Con toda la oferta turística que se ofrece en la ciudad se realizó una presentación de destino a más de 50 agencias mayoristas en acompañamiento con 2 operadores turísticos de la ciudad de Barranquilla (Munditur y Costatour), logrando agendar 13 citas de interés. Con la asistencia a estos eventos se quiere que las empresas mayoristas tengan en su portafolio los productos de la Ciudad de Barranquilla y así generar más turismo de calidad en la ciudad.

Como desarrollo de promoción turística internacional, logramos participar en otras ferias y eventos importantes participando en 6 actividades como ferias, congresos y evento, promocionando nuestra ciudad ante más de 1.200 empresas del sector turismo:

- IBTM Latinoamerica (México)
- Colombia Inedita Panama
- México
- IMEX América en las Las Vegas
- FOROMIC– BID.
- IBTM Barcelona

3.6. Gestión para la captación de eventos internacionales

91



Fuente: Oficina de turismo

Con la finalidad de promocionar a Barranquilla como ciudad para la realización de eventos de gran prestigio e importancia, se realizaron estrategias para la captación de dichos eventos en conjunto con ProBarranquilla, obteniendo como resultado 12 eventos captados y 28 oportunidades de captación, entre los que mencionamos:

- Apoyo en la promoción del Congreso Nacional de Otorrinolaringología. Julio 19 de 2017.
- Reunión Generoso Mancini para la captación de asamblea Internacional de Molineros ALIM.
- Agenda Asociación Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Junio 15 de 2017.
- Visita de inspección de La Asociación Latinoamericana de Terapia Radiante Oncológica (ALATRO)
- Apoyo en la agenda de inspección del evento Getenergy Americas. Junio 16 de 2017.
- Reunión Asociación Nacional de Neurocirugía. Junio 21 de 2017.
- Reunión presidente de La Asociación Colombiana de Sociedades Científicas ACSC. Julio 2017.
- Reunión Asociación Nacional de Optometría FEDOPTO. Junio 20 de 2017.
- Membrecía ICCA. Septiembre de 2017.
- Estrategia de atracción del congreso Nacional de Telecomunicaciones ANDICOM.
- Presentación FENALCO.
- Rueda de Negocios Zona MICE.

3.7. Conectividad Turística

Existe un gran potencial de desarrollo de la promoción de los destinos turísticos, pero está limitada a la información publicada y al uso y capacitación del personal encargado, es por ello que en articulación con diversas autoridades y actores especializados en el sector tecnológico se gestionó y apoyó proyectos de tecnologías aplicadas al sector turístico, direccionando a Barranquilla como destino inteligente.

- Comité de Rutas. Junio 28 de 2017.
- Taller: Captación y promoción de rutas internacionales.
- Comité de Rutas. Agosto 9 de 2017



BARRANQUILLA: CAPITAL DE VIDA